



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

MIGRACIÓN ILEGAL Y ECONOMÍA FAMILIAR

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

AUTOR:

Wendy Estefanía Becerra Chicaiza

TUTOR:

Dra. Anita Dalila Espin Miniguano

AMBATO – ECUADOR

2022

APROBACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutor del Trabajo de Integración Curricular titulado “**MIGRACIÓN ILEGAL Y ECONOMÍA FAMILIAR**”, de la Srta. **WENDY ESTEFANIA BECERRA CHICAIZA**, egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, certifico que dicho trabajo se encuentra concluido y reúne los requisitos necesarios para ser sometidos a evaluación del Tribunal de Grado que el H. Consejo Directivo de la Facultad designe.

Ambato, 27/07/2022



Firmado electrónicamente por:

ANITA DALILAESPIN MINIGUANO

.....
Dra. Anita Dalila Espín Miniguano
TUTOR TRABAJO INTEGRACIÓN CURRICULAR

AUTORÍA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Las opiniones y comentarios realizadas en el trabajo de titulación, propuesto con el tema: “**MIGRACIÓN ILEGAL Y ECONOMÍA FAMILIAR**”, le corresponden únicamente a mi autoría **WENDY ESTEFANIA BECERRA CHICAIZA**, egresada de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, quien, a base de revisión bibliográfica, de campo y los conocimientos adquiridos durante la carrera, ha obtenido las conclusiones y recomendaciones relatadas en el trabajo, el contenido del trabajo de titulación es de mi autoría, excepto por las citas bibliográficas.

Ambato, 27 /07/2022



Wendy Estefania Becerra Chicaiza

C.I 1805486741

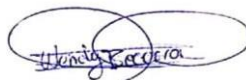
AUTORA

DERECHOS DE AUTORÍA

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos en línea patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, 27 /07/2022



Wendy Estefania Becerra Chicaiza

C.I 1805486741

AUTORA

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros del Tribunal del Grado **APRUEBAN** el Trabajo de Investigación sobre “**MIGRACIÓN ILEGAL Y ECONOMÍA FAMILIAR**”, presentado por la Srta. **WENDY ESTEFANIA BECERRA CHICAIZA**, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato,2022

Para constancia firman

.....
Presidente

.....
Miembro

.....
Miembro

DEDICATORIA

Al ser supremo:

Por poner a las personas correctas en mí camino, por guiarme e iluminarme en mis momentos de declive y siempre impulsarme a ser una mejor persona y alcanzar el éxito.

Wendy Becerra Chicaiza

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a mi madre por enseñarme, tenerme paciencia y siempre confiar en mí.

A mi familia que ha sido mi apoyo e inspiración en cada paso que di.

A mis amigos por su motivación constante

A mis docentes que siempre han enseñado con alma noble, paciencia, instrucción, carisma y en fiel cumplimiento de la verdad, sembrando en mí el interés y amor a esta bella carrera.

Wendy Becerra Chicaiza

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	iii
DERECHOS DE AUTORÍA	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN EJECUTIVO	xiii
ABSTRACT.....	xiv
B. CONTENIDOS	1
CAPITULO I.- MARCO TEÓRICO	1
1.1 Antecedentes Investigativos	1
Problema de investigación.....	5
Desarrollo Teórico de la Variable Independiente: Migración Ilegal	6
CORRIENTES TEÓRICAS.....	8
Teoría Migratoria “A Primera Vista”	10
Teoría Neoclásica Macro	11
Teoría Histórica-Estructural	11
REDES MIGRATORIAS.....	12
Migración Forzada.....	13
Migración Voluntaria.....	13
Migración Transnacional	13
Migración Intercontinental	13
CAUSAS DE LA MIGRACIÓN	13
Causas Políticas	14
Causas Económicas.....	14
Causas Familiares	15
CONSECUENCIAS DE LA MIGRACIÓN	15
Consecuencias Negativas.....	16
Consecuencias Positivas	16
NORMATIVA LEGAL	16
TRANSNACIONALISMO Y EFECTOS.....	18
Protección Social y Salud	20

Ingreso y salida de migrantes en Ecuador	21
Ecuador como destino.....	21
Desarrollo Teórico de la Variable Dependiente: Economía Familiar	22
TEORÍAS ECONÓMICAS DE LA MIGRACIÓN	23
Globalización Económica	24
ECONOMÍA	27
Economía Familiar.....	28
La Nueva Economía.....	29
TIPOS DE FAMILIA	30
Familia Nuclear.....	30
Familia Monoparental.....	30
Familia en Unión Libre.....	30
Familia Extensa.....	31
Familia Migrante.....	31
CONSECUENCIAS DE LA MIGRACIÓN FAMILIAR.....	32
Desintegración Familiar.....	32
Maltrato Físico.....	32
Deprivación Social.....	32
Violencia Psicológica	33
Personalidad Inapropiada.....	33
Bajo Rendimiento Académico	33
ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL	33
Trabajo Social y Migración	34
Inserción Laboral en Migrantes	35
1.2 Objetivos	35
Objetivo General.....	35
Objetivos Específicos	35
Hipótesis	36
CAPÍTULO II.- METODOLOGÍA.	37
2.1 Materiales	37
2.2 Métodos	38
Enfoque.....	38
Nivel.....	38
Descriptiva.....	38

Correlacional.....	39
Métodos	39
Hipotético- Deductivo.....	39
Analítico sintético	40
Población	40
Muestra	41
CAPITULO III RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	44
3.1. Análisis y discusión de los resultados	44
Discusión de resultados	64
Comprobación de Hipótesis.....	67
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	72
4.1 Conclusiones	72
4.2 Recomendaciones	73
A. MATERIALES DE REFERENCIA	74
Bibliografía	74

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 4. Población.....	41
Tabla 5. Muestra.....	42
Tabla 6 Datos sociodemográficos	44
Tabla 7 calidad de vida antes	47
Tabla 8 Calidad de vida después	47
Tabla 9 Mercado laboral antes	47
Tabla 10 Mercado laboral después.....	48
Tabla 11 Empleo.	48
Tabla 12 Ingreso.....	48
Tabla 13 Aceptación	50
Tabla 14 Integración	51
Tabla 15 Discriminación.	51
Tabla 16 Centros de salud.....	51
Tabla 17 Estadía.....	53
Tabla 18 Favores	53
Tabla 19 Medios de comunicación	54
Tabla 20 Situación económica antes	56
Tabla 21 Situación económica después.....	57
Tabla 22 Préstamo.....	57
Tabla 23 Problema económico.....	58
Tabla 24 Estado de vivienda	59
Tabla 25 Problema vivienda.....	59
Tabla 26 Servicios básicos	60
Tabla 27 Ingresos suficientes	61
Tabla 28 Productos baratos	61
Tabla 29 Reducir comidas.....	61
Tabla 30 Jornada de trabajo?	62
Tabla 31 Suelo- salario.....	62
Tabla 32 Gastos.....	63

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Edad	45
Gráfico 2 Sexo.....	46

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Fundamento Legal	86
Anexo 2 Migración ilegal	87
Anexo 3 Economía familiar	90
Anexo 4 Movimiento migratorio	92
Anexo 5 Principales países que visitan Ecuador.....	92
Anexo 6 Planteamiento a primera vista	93
Anexo 7 Síntesis del estado actual de las posiciones teóricas	93
Anexo 8 Intervención Social.....	94
Anexo 9 Proporción de la emigración.....	94
Anexo 10 Saldo neto migratorio	95
Anexo 11 Glosario	96
Anexo 12 Cuestionario.....	97
Anexo 13 Constelación de ideas	102

RESUMEN EJECUTIVO

La investigación es de tipo descriptiva y correlacional con una población de 40 migrantes con estatus regular e irregular residentes del cantón Baños de Agua Santa, la misma tiene como objetivo determinar la influencia de la migración ilegal en la economía familiar de las personas con estatus irregular del cantón. La migración ilegal o irregular a ocurrido a lo largo de la historia donde las personas atraviesan la frontera sin contar con la documentación requerida del país donde van a residir de manera temporal o permanente, produciendo causas positivas y negativas en su familia y hogar, esta decisión se toma ante las complicaciones económicas que presenta en su país de origen, mostrando la migración como la posibilidad de mejorar la economía de su familia. Para la ejecución de la investigación se utilizó una metodología cuantitativa y se empleó un cuestionario de creación propia el cual cuenta con las dos variables “Migración Ilegal” y “Economía Familiar” mismo que fue previamente validado. En el proceso de verificación de la hipótesis se demostró una correlación positiva en la cual se determina que la migración ilegal incide en la economía familiar.

Palabras clave: migración ilegal, estatus migratorio, documentación, economía familiar, complicaciones económicas.

ABSTRACT

The research is descriptive and correlational with a population of 40 migrants with regular and irregular status residents of the Baños de Agua Santa canton, it aims to determine the influence of illegal migration on the family economy of people with irregular status of the Canton. Illegal or irregular migration has occurred throughout history where people cross the border without having the required documentation from the country where they are going to reside temporarily or permanently, producing positive and negative causes in their family and home, this decision It is taken before the economic complications that it presents in its country of origin, showing migration as the possibility of improving the economy of its family. For the execution of the investigation, a quantitative methodology was used and a self-created questionnaire was implemented, which has the two variables "Illegal Migration" and "Family Economy", which was previously validated. In the verification process of the hypothesis, a positive correlation was demonstrated in which it is determined that illegal migration affects the family economy.

Keywords: ilegal migration, immigration status, documentation, family economy, economic complications.

B. CONTENIDOS

CAPITULO I.- MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes Investigativos

Durante las últimas décadas el proceso migratorio ha llamado la atención de los países por lo complejo que es, por esta razón el mundo científico busca conocer las causas y consecuencias de la migración externa e interna. De acuerdo a varios autores más del cuatro por ciento de la población no viven en su país de nacimiento; siendo esta una de las razones por las cuales este fenómeno ha adquirido importancia en el mundo científico pues políticos y pueblos deben conocer la situación determinante para que tantas personas decidan que la mejor opción para tener una mejor calidad de vida sea abandonar su país de origen (Vargas, 2011); (Arroyo M. , 2009); (Hinojosa A. , 2009); (Hinojosa A. , 2009); (Maric, 2009); (Roncken, 2009); (Centro de Estudios Latinoamericanos, 2007); (Ibarrola Armendariz & Firth, 2007) y (Aruj R. , 2004).

La migración es un fenómeno que se transformó en la realidad de **América Latina** pues se ha visualizado un aumento en las migraciones económicas como menciona Canales A. I. (2002) en el año 2000 los latinoamericanos que residían en otro país diferente al de nacimiento eran de alrededor de 22,3 millones de los cuales 19,2 millones residían fuera de Latinoamérica y el restante de 3,1 millones eran residentes en algún país latinoamericano.

De acuerdo a una investigación realizada por el Saldo Neto Migratorio SNM (2000) las regiones con mayor expulsión de migrantes pertenecen al tercer mundo: Asia, América Latina, el Caribe, África y Europa Oriental, mientras que los países receptores son casi en su totalidad países del primer mundo es decir los que cuentan con buena economía, calidad de vida y políticas, el anexo 9 muestra por medio de un gráfico de columnas la proporción de la emigración extrarregional y en el anexo 10 otro gráfico de columnas referente al saldo neto migratorio.

La migración irregular latinoamericana se ha convertido en un proceso social importante dentro de la movilidad humana, la aplicación del proyecto político - económico neoliberal produjo una descomposición social progresiva, limitando la calidad de vida, por tanto se creó una perspectiva positiva en el extranjero pues el sistema y la sociedad han demostrado no dar respuesta a las necesidades políticas, económicas o laborales de los latinoamericanos (Aruj R. S., 2008).

La desintegración y tensión familiar según Landa (2013), es un fenómeno social actual en la que permite analizar cómo están las familias en sus diferentes ámbitos, la salida de un miembro de familia padre o madre afecta la estructura íntegra de la misma, en muchos casos abandonan el hogar por la pobreza, migración, infidelidad, violencia intrafamiliar; de acuerdo a Hernández, et.al (2012), el incremento del desempleo y los bajos salarios que tiene el país estimulan a las personas a emigrar lo que trae como consecuencia una baja en los ingresos de las familias que viven de dichas transferencias ocasionando que se agudice la pobreza en el país.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2005) menciona una población de 462 millones en 2005; América Latina y el Caribe cuentan con una de las tasas de migración más altas del mundo. Según cálculos del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2005) los migrantes internacionales son de alrededor de 25 millones, de los cuales es imposible conocer cifras exactas de los que se hallan en situación irregular, entre tanto son objeto de explotación y discriminación por la misma condición de ilegalidad (Martín Quijano, 2007, pág. 45).

Para CEA(R) (2016), La discriminación se materializa en un trato diferenciado y desigual hacia una persona o un grupo en diversos ámbitos de la vida social en función de una o varias categorías, sean estas reales, atribuidas o imaginarias, tales como la cultura, el género, la edad o la clase social, además, Balocco (2015) indica uno de los análisis interesantes para hacer dentro de la problemática en estudio, es la asociación entre Políticas Migratorias y Política de Seguridad, esto se refiere explícitamente en sus tratados a la relación entre política exterior y políticas de seguridad.

Canales A. (2009) habla de la complejidad de la migración latinoamericana internacional, durante los últimos años la migración a países europeos, americanos e intrarregionales se han visto en constante crecimiento y deversificación en especial entre países fronterizos.

(Herrera, Carrillo, & Torres, 2005) menciona que un millón de los 12,5 millones de habitantes que tenía **Ecuador** en 1999 se radicaron en el exterior entre ese año y el 2000, un récord en América Latina. Organizaciones humanitarias y estadísticas gubernamentales coinciden en que los ecuatorianos radicados en el exterior, en la actualidad, superan los 2,5 millones, principalmente en Estados Unidos, España e Italia.

La situación de Ecuador no es diferente a los otros países latinoamericanos, más de 290 mil ecuatorianos entre los años 2000 y 2001 dejaron el país para ir rumbo a Europa y Estados Unidos. En España de acuerdo al Extracto Informativo (2005) se calcula que llegan a casi 200.000 los ecuatorianos en situación irregular (Martín Quijano, 2007, pág. 46).

Asimismo, Martínez Pizarro, Cano Christiny, & Contrucci (2014), señalan un incremento en los flujos transcontinentales e intrarregionales entre 2000 y 2010 en donde Ecuador se encuentra entre uno de los países con mayor volumen de migrantes. No obstante la evolución de los patrones migratorios ha evolucionado permitiendo reflexionar la relación entre crisis social, política y económica con procesos migratorios (Herrera & Nyberg Sorensen, 2017).

(Herrera, Carrillo, & Torres, 2005) alude que cálculos oficiales apuntan que en Estados Unidos se distribuyen 600.000 emigrantes ecuatorianos en Nueva York, 100.000 en la occidental ciudad de Los Ángeles, 100.000 en la central Chicago y 60.000 en Washington. Por su parte, la Embajada de España en Ecuador detalló que unos 300.000 ecuatorianos residen en ese país europeo, pero sólo un tercio cuenta con la documentación correspondiente.

La migración ecuatoriana de los últimos años ha impactado notablemente en la socio-economía, no solo de las familias y comunidades directamente afectadas, sino al país en conjunto. En el mejor de los casos, lo que ha habido es una relativa activación económica, pero vulnerable y sujeta a la movilidad socioeconómica de ciertas familias de migrantes y que de alguna forma contrarresta su empobrecimiento. Bernal, M. C., & Escobar, F. (2021), señalan en su artículo científico que la pobreza es el principal impulsador para el fenómeno de la migración.

Para Hernández, Ramírez Abarca, González Elías, Pérez Soto, & Espinosa Torres (2012), el incremento del desempleo y los bajos salarios que tiene el país estimulan a las personas a emigrar lo que trae como consecuencia una baja en los ingresos de las familias que viven de dichas transferencias ocasionando que se agudice la pobreza en el país.

De acuerdo a estudios realizados por el Ministerio del Interior en el año 2014 hubo un 14% de crecimiento poblacional en Ecuador pues 1,558.121 extranjeros ingresaron al país. Se puede visualizar de manera clara como la salida del país es menor al ingreso demostrando así que el país se ha posicionado como uno en el que quieren permanecer, el anexo 4 muestra el gráfico con los porcentajes de ingreso y salida del país.

Los países que prefieren visitar Ecuador son varios, entre ellos se encuentran Colombia y Estados Unidos como el mayor porcentaje hasta 2015, sin embargo, este no es el caso actual pues un estudio realizado en 2021 en la Encuesta de Monitoreo de Flujo señala un crecimiento de hasta un 96% en población venezolana que tiene como país destino a Ecuador, el anexo 5 muestra por medio de un gráfico de columnas el ingreso de los países que tienen a Ecuador como país de destino.

La investigación tiene como propósito abordar la problemática de cerca, denotando de esta manera su importancia al conocer las causas y consecuencias de la migración ilegal y la economía familiar. Los beneficiarios directos son las familias migrantes que se encuentran en el Cantón **Baños de Agua Santa**, en la provincia de

Tungurahua. La investigación es factible puesto que cuenta con los recursos suficientes, la colaboración y participación del grupo de estudio y las fuentes bibliográficas, además cabe recalcar que el tema seleccionado es novedoso a razón de que es un tema poco estudiado y la población con la cual se propone trabajar ha sido abordada superficialmente.

La investigación posibilita abordar de manera adecuada la problemática denotando la importancia de la migración ilegal y la economía familiar, una vez vistas las causas y consecuencias es fructuoso pues se realizará la investigación de acuerdo a la necesidad y realidad de cada familia.

En las diferentes investigaciones sobre la migración se encuentra una amplia información tales como: ciudades con mayor índice migratorio, porcentaje de migrantes, reseñas y breves rasgos de los diversos efectos producidos por la migración en lo concerniente a la economía familiar durante este proceso es escasa la información disponible es por ello que sensible ante esta problemática, decidí realizar una investigación a nivel de Latinoamérica, Ecuador y finalmente centrándome en el Cantón Baños de Agua Santa en la provincia de Tungurahua.

Problema de investigación

¿De qué manera influye la migración ilegal en la economía familiar de las personas con estatus irregular del cantón Baños de Agua Santa?

Delimitación del objeto de Investigación

Contenidos

- Línea de investigación Exclusión e integración social
- Campo Social
- Área Trabajo Social
- Aspecto Migración irregular y economía familiar

Espacial

- Provincia Tungurahua
- Cantón Baños de Agua Santa
- Ciudad Baños de Agua Santa
- Lugar Baños de Agua Santa

Temporal

El trabajo se llevó a cabo durante el periodo académico ABRIL – SEPTIEMBRE 2022.

Unidades de Observación

Personas migrantes que residen en el cantón Baños de Agua Santa con estatus irregular.

Desarrollo Teórico de la Variable Independiente: Migración Ilegal

La OIM (2006) menciona que en la mayoría de los países los migrantes ilegales se encuentran bajo supervisión y detención administrativa a razón de que han violado las normas que tiene cada país con respecto a la migración, en el caso de Estados Unidos hay varios Estados que solo retienen al extranjero hasta que se decida el estatus migratorio de la persona el cual puede variar entre refugiado, admisión o expulsión del país.

La migración ilegal es el acto de salir del país de origen y atravesar la frontera de un país diferente sin contar con la documentación requerida para considerarse como una entrada legal al país o estado. El art.3 del protocolo contra el tráfico ilícito habla sobre cómo esta se considera un tipo de delincuencia transnacional. Este tipo de migración viola de manera consciente los requisitos de migración en el ingreso a un país o cuando aun después de ingresar de manera legal prolonga su estadía

produciendo que su estatus migratorio cambie, en el anexo 1 se encuentra la normativa legal de las diferentes leyes y normas tomadas en cuenta para este trabajo.

No hay una definición que ha sido aceptada universalmente para las personas que viajan o se desplazan desde el margen de la ley siendo no clara la definición de migración ilegal, visto de esta manera si una persona ingresa o se mantiene en un país de manera irregular no puede trabajar o residir en el país por no contar con los documentos requeridos OIM (2006).

Desde este punto de vista los migrantes ilegales son aquellos que atraviesan una frontera internacional sin contar con los documentos necesarios como pasaporte, y demás trámites administrativos que se solicitan al salir e ingresar a un país, sin embargo, este término se ha ido reduciendo a determinar a la trata tráfico de personas.

Aruj R. S. (2008) habla de los factores que se dan en los casos de migración ilegal o clandestina, las personas que se transportan en desafío con la ley se ponen en riesgo sus derechos y a su vez se ponen en vulnerabilidad, este proceso se debe a la pobreza masiva, desempleo, subempleo y otros aspectos en los países de origen, estos eventos son impulsores para buscar mejores opciones de vida en otro país con mejores opciones de trabajo, sueldos, salarios y demás.

Por otro lado, la Unión Interparlamentaria (2015) menciona el estatus de los trabajadores y sus familias este se divide en dos, documentados e indocumentados esta última hace referencia al ingreso o permanencia en un país o estado diferente al de origen sin cumplir con la normativa legal o acuerdos internacionales previamente establecidos.

Así mismo el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (2016) desde una perspectiva norteamericana explica como los que deciden migrar de manera irregular no solo se exponen a que violen sus derechos sino también están en constante riesgo de morir. El marco legal en cuanto a movilidad humana habla de la igualdad y respeto de las personas sin importar su estatus migratorio.

Quintana Huilcapi (2020) enlista las repercusiones que pueden tener los migrantes en su día a día tanto en su vida privada como laboral. Los migrantes se encuentran en un estado de vulnerabilidad por su estatus migratorio fortaleciendo el nivel de descontento que existe en las sociedades hacia los migrantes de manera irracional y sin importar si cuentan o no con documentos.

En muchos países la migración irregular es considerada como un delito pues se ha violado las normas de migración al atravesar la frontera, asimismo el migrante no cuenta con la documentación reglamentaria para poder trabajar o ha prolongado su tiempo de estancia legal. Las personas al encontrarse en condición de movilidad humana irregular tienen más riesgo de que sus derechos y libertades no sean respetados poniendo en riesgo latente su vida, salud y seguridad. Con el paso del tiempo se ha ido limitando el término “migración ilegal” a los casos de trata de personas y tráfico de migrantes. En el anexo 2 se encuentran un cuadro que contiene los postulados referentes a la migración ilegal propuestos por diferentes autores.

CORRIENTES TEÓRICAS

Para la investigación se tomaron en cuenta algunas corrientes teóricas sobre las redes migratorias en donde se visualiza de manera general el estudio migratorio.

González (2002) cuenta con varios argumentos referentes al problema planteado en el cual indica que:

El fenómeno es interpretado frecuentemente como un juego de mercado, en el cual los trabajadores se movilizan por efectos de los salarios y el empleo, entre otros factores. También se ha explicado desde otras perspectivas, por ejemplo, la de los análisis de redes sociales, que incorporan aspectos como las familias, los cuales tienden a minimizar las explicaciones económicas que podrían dar cuenta de los flujos internacionales de las personas (González, 2002, pág. 22).

Pinto & Wilkening (1966) por su parte menciona que:

Una forma de superar esta parcialidad en las explicaciones teóricas es construyendo una interrelación entre las teorías y, específicamente, entre los enfoques económicos y la migración como proceso social, interrelación y confrontación que permitirán integrar y articular los factores desencadenantes con los de la reproducción de la migración (Pinto & Wilkening, 1966).

Se puede apreciar de acuerdo a los autores antes mencionados una marcada relación entre la economía y la migración además de una interrelación teórica; de esta manera las teorías que tengan como factor impulsador a la economía para que se dé la migración podrían ser la base para explicar por qué se da la aspiración a migrar, además desde otras perspectivas, como las redes sociales que forman parte del proceso social para reproducir este acto e integrarse al país de destino, de la misma forma la familia es uno de los principales impulsores y la economía no es un determinante.

No es posible contar con una única teoría, por ejemplo:

Herrera Carassou (2006) sostiene que en la mayoría de trabajos elaborados sobre el tema:

No está presente, ni es un objetivo específico, la preocupación por lograr una acumulación sistemática y organizada de los conocimientos, lo que daría como resultado la posibilidad de construir una teoría general de las migraciones. Por el contrario, existe una clara tendencia a realizar investigaciones aisladas, sin conexiones ni relaciones de precedencia entre ellas (Herrera Carassou, 2006, pág. 198)

Según varios autores, entre ellos Arango (2003), se produce porque:

Las migraciones son demasiado diversas y multifacéticas y muy variados los contextos en los que se producen para que una única teoría pueda explicarlas. Por consiguiente, la evaluación debe hacerse sobre la base de otros criterios como su contribución a una mejor comprensión de facetas, dimensiones y procesos específicos de las

migraciones o su potencial para orientar la investigación y proporcionar hipótesis coherentes que puedan ser verificadas empíricamente (Arango, 2003, pág. 20)

Resulta evidente que las migraciones que se producen en la actualidad son diferentes a las que se produjeron en el pasado, esto es relevante mencionarlo para entender que depende de diversos factores, aquí el construir una teoría general es aislada por tanto cuentan con factores que resultan aislados unos de otros puesto que las migraciones cuentan con varios aspectos que convierten en único cada proceso.

Sin embargo, esto no quiere decir que no cuenten con patrones similares que se mantengan en los flujos migratorios, estos a pesar de ser similares no se convierten en un concluyente; en otras palabras, mientras existan las condiciones para que se de este fenómeno social, esta es una razón por la cual tampoco se considera prudente hablar en términos de totalidad porque cada movimiento migratorio es un mundo.

Teoría Migratoria “A Primera Vista”

El planteamiento sobre la teoría migratoria “a primera vista” propuesta por Tornos Cubillo (2006) busca explicar las causas que impulsan a los inmigrantes a salir de su país, además de entender la convivencia y efectos que se da en el país de destino.

Como se menciona en el cuadro del anexo 6 en el que señala el planteamiento de esta teoría, se indica que son diversos factores por los cuales una persona decide migrar, algo en lo que coinciden los autores es que en su mayoría se debe a la pobreza a la cual se enfrentan en sus países de origen; dentro de la motivación elemental es bueno tomar en cuenta las razones:

- Utilitarias: Previsión del flujo migratorio por la política o economía.
- Antropológicas: Analizar las dimensiones del comportamiento humano por el fenómeno migratorio.

Entendidas las razones se visualiza que la economía no es el único motivo pues este no presagia cuántos migrantes se van a tener, sin embargo, los países necesitan este

dato aunque sea aproximado para poder prepararse ya sea con servicios sociales o humanitarios, ámbitos de inserción laboral, económica y social de manera que se eviten agrupaciones sumamente grandes o confrontaciones con migrantes, asimismo, hay que conocer las zonas donde van y porque van, para pronosticar el número y clase de migrantes que va a llegar. Antropológicamente se busca indagar más allá de lo económico y entender las dimensiones del comportamiento humano.

Las teorías a estudiarse en las variables macro son la neoclásica macro e histórico-estructural las cuales a su vez se basan tanto en las diferencias económicas como históricas; se habla del poder y la riqueza de los países no de casos personales sino de magnitudes. El anexo 7 muestra en un cuadro sinóptico en el que se encuentran varias teorías migratorias a nivel macro y micro que pueden ser viables para la investigación.

Teoría Neoclásica Macro

Arango (2003) menciona que la migración y la economía son directamente proporcionales y se dan de un país con escasos recursos económicos, laborales o inversiones a un país con mejores condiciones.

Este aspecto podría resultar beneficioso para las dos partes en cuanto a cifras macroeconómicas generando un equilibrio en donde existe un excedente en las diferentes áreas del país de origen y un sobrante en el país de destino, produciéndose una dualidad en el mercado salvaguardando los salarios los cuales sólo bajan cuando hay un excedente de migrantes en alguna área, pero esto no se cumple en el contexto Latinoamericano pues es notoria la desigualdad entre países en donde la brecha salarial solo se hace más grande.

Teoría Histórica-Estructural

Sánchez Ruiz (1991) afirma que migran del país de origen porque se han visto afectados por otros países económicamente poderoso o han sido colonizados, por otro lado, Micolta León (2005) habla del pull y push o también conocido como

atracción-repulsión por cómo responde la migración a los factores del lugar de partida, al de destino o ambos.

Esto no solo se trata únicamente de la diferencia económica sino en cómo unos países se han sobrepuesto a otros desde la colonización alterando la estructura tradicional convirtiéndolas en formas disfuncionales; el efecto pull hace referencia al impulso que generan los países de destino por las diferentes causas antes mencionadas mientras que el efecto push habla de los países de origen que son los que impulsan a sus ciudadanos a salir del país.

REDES MIGRATORIAS

Las redes migratorias no son propias del país de origen, sino que estas se pueden generar por el medio que rodea al individuo y esta puede variar dependiendo del lugar que la persona transite, esta red abarca a los dos contextos, el de destino y el de origen ya que una persona del país de destino puede estar buscando un extranjero para emplear. Vasta (2004) sostiene que:

Necesitamos una concepción más amplia de las redes, que incluya tanto a la gente fuera del grupo étnico inmediato, como aquella que pertenece a otros grupos etnográficos, agentes de viajes, contrabandistas, patronos, terratenientes además de otros agentes y, por supuesto, a la familia, los amigos juntos con los paisanos de la nación de origen, a la vez que contemple organizaciones étnicas, religiosas y otras agrupaciones de apoyo. Suponer que las redes son exclusivamente “étnicas” puede ser engañoso (Vasta, 2004, pág. 15).

Para comprender las redes migratorias es importante empezar por entender que es una red; una red es un tejido que al tratarse de un proceso social, se entiende que es un tejido social el cual está compuesto por diferentes lazos y vínculos que se generan entre las personas, para el proyecto de investigación es un tema importante porque permite exponer de manera clara cómo se producen los cambios de las redes migratorias.

La red social se la puede definir como la creación de vínculos y lazos que se dan entre un grupo de personas que pueden o no tener algún parentesco, puesto que estos vínculos también se crean entre amigos, conocidos y relaciones comunitarias, en el caso de las redes migratorias se refieren a asociaciones humanitarias que brindan contención una vez que arriben en el país, así como los intermediarios que son: asesores de migración, reclutadores de trabajadores, entre otros.

Diversos autores clasifican a la migración en:

Migración Forzada. – El Portal de Datos sobre la Migración (2022) lo define como el desplazamiento obligatorio impulsado por diversos factores como riesgos, peligros naturales o humanos que amenazan la vida de la persona.

Migración Voluntaria. – Pardo Carrasco (2012) menciona que es la movilidad humana realizada por voluntad propia sin ningún otro motivo.

Migración Transnacional. – Suárez Núñez del Prado (2008) indica que las prácticas transnacionales son esquemas que muestran los cambios que ha sufrido la migración con el paso de los años que tienden a ser imperceptibles y causan cambios en el país emisor y receptor, definiéndolo, así como un vínculo de transformación en donde las personas que se radican en el extranjero mantienen su red social con su comunidad natal.

Migración Intercontinental. – Velandia Torres (2012) sugiere que ocurre cuando el migrante no sale del continente a pesar de viajar a otro país, esto se da generalmente porque buscan un país que esté acorde para el cumplimiento de las necesidades de la persona de acuerdo a su mejor criterio.

CAUSAS DE LA MIGRACIÓN

Existen diversas causas y consecuencias para la migración de las cuales se destacan causas políticas, económicas y familiares, mientras que las consecuencias se dividen

en positivas y negativas. Rionda Ramirez (2009) se refiere a estas causas como fenómenos que deterioran la calidad de vida de los ciudadanos creando así una oportunidad en el exterior. De la misma forma Pierre (2009) ve a este grupo poblacional como seres humanos que están en constante búsqueda de una vida mejor demostrando la discordancia entre el individuo y su lugar de origen.

En consecuencia, el proceso migratorio es un fenómeno que a primera vista podría ser considerado como una situación meramente económica, la realidad es más compleja en especial con aquellas migraciones que se desarrollan de manera ilegal, las mismas responden a múltiples causas que a su vez suelen ser difíciles de determinar con precisión.

Causas Políticas

Apneira (2009) la define como una situación que se da por una crisis política existente creando inestabilidad en el Estado la cual a su vez afecta a los ciudadanos. Es más fácil comprender esta situación una vez que se determina a un país como totalitario y que no permite la libertad de expresión causando inquietud e inestabilidad en el país siendo este un impulsor para que personas involucradas o no en la política decidan abandonar su país natal para salvaguardar sus derechos.

En la actualidad la mayoría de las personas evita el conflicto o persecución política por lo que simplemente deciden migrar y radicarse en un país que les ofrezca mejores condiciones de vida, sin embargo, también hay situaciones en donde el régimen al que pertenecen es demasiado cerrado, autoritario y dominante en donde la vida de las personas está en juego.

Causas Económicas

La investigación realizada por la OIM (2014) señala que las personas que deciden migrar en su gran mayoría se deben a que presentan problemas derivados de la crisis económica, por lo cual toman una decisión en busca de mejores oportunidades para lograr subsistir.

De acuerdo a diversos estudios la economía es el factor primordial para que una persona decida migrar pues hay una relación directa entre migración y desarrollo socio-económico. La mayoría arriesga su vida e incluso llegan a perderla durante el proceso migratorio; todas estas maniobras que realizan las personas para salir de una situación económica decadente, es un evento desesperado por tener una mejor economía familiar y calidad de vida.

Causas Familiares

Varios autores entre ellos Reist & Riaño (2008) señalan que la familia es un factor importante para la toma de decisiones, en especial durante los últimos años en donde el migrante necesita de apoyo hasta estabilizarse en el país que lo recibe.

La crisis económica que presentan varios países es una de las principales razones para que se dé la migración, trayendo consigo algunos efectos colaterales como la desintegración familiar, misma que puede ser temporal o definitiva, produciendo cambios dentro de los roles y estructura familiar todo con el fin de tener una mejor estabilidad económica, lo que no se analiza en un inicio son los efectos perniciosos que se generan luego como la deserción escolar, abandono familiar, problemas emocionales y psicológicos. De manera más general se encuentran los conflictos bélicos o accidentes producidos de manera natural o artificial mismos que salen de la comprensión y generan delirio colectivo impulsando el sentimiento de necesidad a migrar.

CONSECUENCIAS DE LA MIGRACIÓN

Castles (2010) menciona como la mayoría de los migrantes cuentan con un estatus regular y únicamente entre 10% a 15% que se encuentran indocumentados, sin embargo, esta cantidad no es algo definitivo debido a la naturaleza de la misma. Las razones por las cuales una persona decide migrar a otro país sin importar si cuenta o no con los documentos solicitados por el país de destino son: las leyes y regulaciones nacionales, el trabajo y los ingresos monetarios posibles.

Consecuencias Negativas

Las consecuencias negativas en su mayoría son:

- Mayor probabilidad de grupos segregados debido a la amplia variedad política, lingüística, ideología entre otros.
- Explotación laboral por no contar con la documentación de migración.
- Remuneraciones injustas por el trabajo realizado en ciertas áreas.
- Envío de remesas a los países de origen.

Consecuencias Positivas

- Control sobre poblacional
- Equilibrio político y cultural
- Inversión de remesas enviadas desde el extranjero
- Bajos niveles de desempleo y pobreza en el país de origen
- Equilibrio entre productividad y población activa

NORMATIVA LEGAL

La Constitución de la República del Ecuador del 2008 en el artículo 40 reconoce el derecho a migrar cuestionando el trato que puede llegar a tener una persona por su condición migratoria, asimismo desarrolla diferentes acciones estatales direccionadas a la protección de los ecuatorianos en el exterior sin importar su condición migratoria, de la misma forma en el artículo 11 se consagran los principios de igualdad y no discriminación en el cual señala la igualdad de las personas por su condición de ser humano.

El estado ecuatoriano en su Artículo 423 menciona qué será un objetivo estratégico para la integración del Estado latinoamericano y del Caribe refiriéndose así a la libre circulación con el objetivo de promover el turismo y estrechar las relaciones entre los

países del mundo y Ecuador, además, que los ciudadanos de cualquier nacionalidad puedan ingresar al Ecuador sin necesidad de visa y permanecer por un período máximo de 90 días, por otra parte esto representa una serie de desafíos frente a la migración, entre estos la migración irregular, en el anexo 1 se encuentra la normativa legal de las diferentes leyes y normas tomadas en cuenta para este trabajo.

La irregularidad jurídica lleva al Estado ecuatoriano a estar en tensión con los postulados escritos en la Constitución pues está es garantista de derechos pero en la cotidianeidad se realizan operativos de control migratorio por parte de la Policía de Migración, mismos que terminan en privaciones de libertad por la condición migratoria irregular; por otra parte esto ha llevado a cuestionamientos en cuanto a la aplicabilidad de la Constitución, demostrando falta de claridad en sus políticas públicas y las gestiones que se realizan por los actores estatales que se encuentran vinculados con la migración (Castro Tituaña, 2014).

De este modo la movilidad humana está en plano jurídico debido a la irregularidad de algunos casos, por consiguiente, el Estado ecuatoriano también está atravesando niveles de análisis, pues, es considerado como un estado garantista de derechos para asegurar el buen vivir pero que no se cumple en el plano migratorio, entre tanto la soberanía del estado se está viendo afectada por la inmigración y los procesos que vienen con la globalización.

Como establece Sassen, “el Estado mismo se ha transformado debido al crecimiento de un sistema global y otros procesos transaccionales. Tales procesos han producido las condiciones que pesan sobre el papel regulador del Estado y su autonomía” (Sassen, 2007). De la misma forma el Estado ecuatoriano funge como guardián de sus fronteras, así como contener la problemática de diversos procesos sociales como discriminación, rechazo o exclusión por la concepción del otro y el sentido de pertenencia concebida como formación de identidad.

Por otro lado Ruiz (2009) explica la confluencia entre dos grupos migratorios que son las mujeres que viajan a Europa y tienen un trabajo doméstico, de cuidado o sexual y las personas que trabajan en el sector social es decir entidades de

financiamiento, instituciones estatales, ONG e iglesias, aunque en la cotidianeidad las personas que trabajan en el sector social tienden a reproducir la marginación resaltando la condición de víctimas pasivas permitiendo que los diferentes agentes sociales se crean con la autoridad de ayudar, controlar, disciplinar y aconsejar la conducta del migrante.

No es diferente el caso de los migrantes de comercio sexual pues se evidencia una similitud con las mujeres insertadas en la economía informal las cuales gozan de pocos derechos en sus países de destino misma que es una manera de exclusión hacia los migrantes que ofrecen servicios sexuales pues no es considerado como un trabajo porque en ocasiones son básicamente víctimas de la trata de personas.

TRANSNACIONALISMO Y EFECTOS

El futuro migrante puede ser influenciado por sus redes familiares o amistades ante la elección del país receptor, el apoyo de estas redes es sumamente importante por lo que sirve de soporte hasta adaptarse al nuevo país. Es diferente el caso de quienes viajaron solos o fueron pioneros pues tendrán un vínculo transnacional que sobrepasa los contextos geográficos, esforzándose de esta manera en mantener los vínculos familiares por medios de comunicación, siendo está una construcción simbólica que influye en la vinculación de la persona migrante con su país de origen, su familia y la reproducción social a pesar de la separación geográfica con la que cuenta (González Mallitasig , 2020).

Portes (2007) Menciona que las redes migratorias son lazos que unen al futuro migrante con el país receptor por medio de la experiencia de otros migrantes que se identifican como el capital social el cual cuenta con implicaciones en la adaptación y salida de los migrantes porque son vistos como una guía; otros autores señalan:

Las redes sociales en torno a la migración consisten en lazos que vinculan comunidades remitentes y puntos específicos de destino en las sociedades receptoras, estos nexos unen a los emigrantes y no emigrantes dentro de un entramado de relaciones sociales

complementarias y de relaciones interpersonales (Massey, Durand, Alarcón, & González, 1991, pág. 171).

Dentro de las redes sociales migratorias se identifican tres que son parentesco, paisanaje y amistad equivalentes a las cuales recurren para compartir dificultades y riesgos durante el proceso migratorio, el contar con un capital social puede ayudar al migrante a reducir riesgos, costos, incertidumbres e incluso conformar un grupo con otros migrantes generando así un nexo entre el país de origen y de destino.

El transnacionalismo ayuda a entender la migración como un proceso de reproducción social dinámico que promueve articulaciones y conexiones de redes sociales las cuales hacen que las migraciones permanezcan a la vez que las relaciones sociales y familiares se mantengan (González Mallitasig , 2020).

El transnacionalismo es: Un nuevo paradigma que teoriza sobre la movilidad humana en sociedades contemporáneas, no concibe la migración como un proceso dicotómico (unidireccional o bidireccional), sino que por el contrario la migración es entendida como un proceso dinámico de construcción y reconstrucción de redes sociales que estructuran la movilidad espacial, la vida laboral, social, cultural y política tanto de la población migrante como de familiares, amigos y comunidades en los países de origen y de destino, o destinos (Gonzálvez, 2011, pág. 11).

El proceso migratorio crea un impacto político, cultural, económico y social en especial sobre la sociedad receptora, el país de origen y el grupo migrante, teniendo la familia como protagonista, pues sus miembros buscan diferentes formas para mantener el contacto y preservar los vínculos sin importar la frontera (Zapata, 2009).

La familia es quién inicia con la cadena migratoria pues estimula y facilita el acceso al trabajo y alrededor de esta se desarrollan varias estrategias de supervivencia y asistencia durante la migración (Pedone, 2003). Las familias transnacionales se definen como miembros de un grupo que viven la mayor parte del tiempo

separados, no obstante crea bienestar a través de las fronteras nacionales (Bryceson & Vuorela, 2002).

Entonces el transnacionalismo significa abordar la visión de familia desde el enfoque transnacional y la nueva realidad generada por medio de su adaptación y convivencia los acercamientos con los miembros de la familia con la finalidad de comprender los cambios a partir de la migración internacional (Zapata, 2009).

Protección Social y Salud

La migración es vista desde diferentes puntos de vista como demografía, historia, psicología, economía, derecho, sociología, geografía, ciencia, política entre otros; qué dan cuenta de este fenómeno mismo que se vincula con la falta de trabajo, persecución político-ideológica, persecución étnico-religiosa, inseguridad por la violencia, problemas socioeconómicos, una mejor calidad de vida, el desarrollo individual o familiar, oportunidad ya sea de empleo o educación, el acceso a bienes o servicios. El estudio realizado a este fenómeno ha ayudado a afianzar la decisión migratoria como consecuencia de un proceso que resulta complejo y al mismo tiempo relacionado al imaginario sociocultural construido alrededor de la historia (Aruj R. S., 2008).

Aruj R. S. (2008) hace un recopilado sobre el fenómeno migratorio destacando tendencias a escala mundial que impactan sobre las sociedades emisoras y receptoras, produciendo efectos tanto negativos como positivos; la primera se vincula directamente con la situación de restricción migratoria, misma que se puede asumir como derivada de proyectos en los diferentes estados o naciones, es una dinámica propia de acción de los gobiernos para evitar el excedente de flujos migratorios desde o hacia sus fronteras, esto se relaciona directamente con los controles migratorios, exclusión, persecución, discriminación entre otros. La segunda es la migración internacional que está vinculada con situaciones mucho más flexibles, las cuales proponen libre movilidad o circulación además que garantizan el respeto a los Derechos Humanos e igualdad de derechos por encima de su nacionalidad original.

De este modo podemos decir que la segunda tendencia se encuentra relacionada con la fuga de cerebros pues al resultar las condiciones tan favorables atrae a científicos, especialistas o tecnólogos para lograr cubrir las plazas y solventar las necesidades del país receptor, mismos quienes recibirán visas pero únicamente quienes hayan sido seleccionados, esta tendencia se encuentra relacionada con las diferentes concepciones que se tienen sobre la socialización de las relaciones humanas y la alteridad.

Ingreso y salida de migrantes en Ecuador

El estado ecuatoriano se ha convertido en uno de los países latinoamericanos con más ingresos de migrantes tanto a nivel transnacional como intercontinental debido al control fronterizo que se lleva a cabo. El objetivo 9 del Plan Nacional del Buen Vivir en rasgos breves habla del derecho a migrar con mira de Ecuador como un país plurinacional e intercultural y con ciudadanía universal, además de contar con un título completo que habla sobre los derechos de las personas de atención prioritaria entre ellos los migrantes. (Ministerio de gobierno, 2008)

Al hablar de movilidad humana la constitución de la República del Ecuador reconoce a la migración como un derecho, de manera que al ser Ecuador un país garantista de derechos muestra un modelo que hace referencia a la inclusión, lo mismo que ha formado diferentes posturas, en el anexo 1 se encuentra la normativa legal de las diferentes leyes y normas tomadas en cuenta para este trabajo.

Ecuador como destino

Correa Álvarez (2013) en su libro menciona como Ecuador es visto como un país receptor de migrantes en especial ciudades como Quito y Guayaquil donde ver migrantes es una actividad naturalizada, pero a su vez por la variedad de culturas, etnias, creencias y demás ha generado cierta tensión en los ecuatorianos produciendo un engranaje de inclusión-exclusión por parte del estado y la ciudadanía ecuatoriana.

Álvarez Velasco (2020) hace un análisis entre los años 2017-2021 donde la ciudadanía universal llevó a migrantes y refugiados a ser retenidos por estar en situación de ilegalidad.

La constitución de la República del Ecuador tiene un discurso inclusivo en varios de sus artículos entre ellos el art.40 en donde hace referencia a la ciudadanía universal entre países latinoamericanos, sin embargo, corren el riesgo de ser deportados si sobrepasan los 90 días en el país, los migrantes que han ingresado de manera legal pero no han actualizado su documentación no están exentos de ser deportados, en el anexo 1 se encuentra la normativa legal de las diferentes leyes y normas tomadas en cuenta para este trabajo.

Desarrollo Teórico de la Variable Dependiente: Economía Familiar

Para Serrano (2003) la economía familiar se centra en el manejo que tiene la familia con respecto al dinero mostrándola como un ente micro y macroeconómico; se deben analizar factores como ingresos activos y pasivos para poder contrastarlos con los egresos, analizando cómo se maneja en eventos que pueden salirse de lo cotidiano como enfermedad, nuevo miembro en la familia, matrimonio o divorcio entre otros.

Una perspectiva bastante similar tiene la OIT (2020) donde menciona que la economía familiar se basa en la gestión de los ingresos en función de las necesidades que presente el grupo familiar, cuenta de ello es el descubrir la manera en la que el dinero es mejor distribuido e invertido gracias a la comunicación bidireccional que tiene la familia para decidir de manera conjunta que es lo mejor.

Por otro lado, BBVA (2022) lo mira como un estudio que realiza la familia sobre sus ingresos, egresos y ahorros de manera que se impulsa a que todos los integrantes de la familia se involucren y aprendan los fundamentos para tomar decisiones que van a afectar el nivel socio-económico de la familia.

Asimismo, Finanzas Prácticas (2022) mira a la familia como un conjunto universo que cuenta con subconjuntos que son los miembros de la familia, se menciona que a

pesar de ser un grupo familiar y contar con ciertos gustos similares cada uno cuenta con diferentes gustos y necesidades, en este caso lo primordial es gestionar los ingresos netos en las necesidades colectivas, las que son indispensables y si no se cubren generan malestar en toda la familia como son los servicios básicos de agua y luz y al final se analizan las necesidades individuales.

La economía familiar se divide en macro y microeconomías mismas que analizan la asignación de recursos, producción familiar, divorcio o matrimonio. La economía familiar permite que se dé una adecuada gestión de los recursos; para esto es necesario conocer algunas herramientas prácticas; que mejoren las finanzas y a su vez proporcionen bienestar y seguridad a la familia y así estar aptos para solucionar algún imprevisto económico como el desempleo o el mal manejo de finanzas. De igual importancia es necesario que los diferentes integrantes de la familia conozcan cómo se emplean los recursos. La familia debe aprender sobre gastos, ahorro e inversión además de saber reconocer que existen necesidades colectivas e individuales siendo la primera la que con más urgencia debe gestionarse, En el anexo 3 se encuentran un cuadro que contiene los postulados referentes a la economía familiar propuestos por diferentes autores.

TEORÍAS ECONÓMICAS DE LA MIGRACIÓN

En el estudio se incluirán teorías referentes al proceso económico durante la migración, así como el proceso macroeconómico de Ecuador durante los últimos años; el análisis se llevará a cabo durante las encuestas, una vez que se obtenga una muestra que alcance el estatus migratorio con el que cuenta el migrante.

Hay diferentes corrientes teóricas y perspectivas, este trabajo contará principalmente con la corriente teórica del Rational Choice el cual se basa en costo-beneficio pues son los que impulsan a las personas a migrar por un mejor nivel económico, trabajos mejor remunerados, mejor calidad de vida entre otros aspectos, siendo una decisión que se toma bajo el concepto de la elección racional, como se mencionó el factor económico es el que impulsa de manera mayoritaria descartando otros factores que son difíciles de medir como los patrones familiares o culturales.

Para Fierro Granados (2010) hay que tener en cuenta que este modelo no cuenta con las normas generales de falsabilidad, es decir que si bien los migrantes son actores racionales no evalúan los riesgos o no han investigado a profundidad al país que van, por ende no cuentan con información que pueda ser de ayuda o con la que cuentan es incompleta, en cambio pueden ser menguados cuando los migrantes que reciben beneficios de países extranjeros es numerosa, reduciendo notablemente la incertidumbre que había en un principio.

El sustento teórico que fundamenta el Rational Choice está conformado por diferentes obras como la de Salazar et al (2007) en Migración, mitos, propuestas y desafíos en donde sostiene que la migración alrededor del mundo sin importar la variedad de las causas, se da en su gran mayoría por motivos económicos relacionados con la liberación de la economía mundial; una idea similar tiene Brettell & Hollifield (2000) en su obra Migration theory, talking across disciplines, donde menciona varias teorías en donde el factor económico es el que se enmarca, así como la elección racional del costo-beneficio en donde los migrantes se basan para tomar una decisión basada en una mejor calidad de vida propia y de sus familias; los migrantes económicos son los que deciden cambiarse a otro país para conseguir un empleo mejor remunerado.

Partiendo de la teoría que el impulso para que los individuos abandonen su país de origen son las mejores condiciones económicas que ofrece el país de destino, en el caso de Ecuador se podría decir que la globalización y la dolarización son los factores para ser considerado un país atractivo desde la perspectiva del migrante.

Globalización Económica

La globalización es vista como el fin de la historia, el término de una era y el nacimiento de una nueva en la que se engrandece el mercado absoluto pues esta es definida como la era en la cual los pueblos de todo el mundo se encuentran cada vez más sujetos a las disciplinas dentro del mercado global (Patrana & Pacheco, 2010, pág. 579), En el mejor de los casos se efectúa una aprobación la cual todavía no se ha

alcanzado pero que en parte ya se encuentra vigente e inexorable (Márquez Gómez & Revelo Castiblanco, 2013).

Guerra Borges (2002), por su parte manifiesta que diversos autores del neoliberalismo han definido a la globalización económica como aquella en donde el sistema económico internacional logra una completa autonomía y se desvincula socialmente, por consiguiente los mercados y la producción son globalizados y se vuelven integrados es decir prevén una economía globalizada en un sistema global en dónde las diversas economías nacionales son rearticuladas por un sistema de transacciones y procesos internacionales.

En otras palabras, la economía globalizada se refiere a los bienes activos financieros y los diferentes factores de producción siendo sustituidos en cualquier momento en dónde los diferentes estados o naciones ya no pueden ser consideradas como entidades económicas pues recae en diferencias con los objetivos nacionales, mejor dicho, se habla de una economía predominante sobre las diferentes naciones con la particularidad de que cuenta con niveles de internacionalización bastante elevados.

La globalización ha avanzado de forma progresiva por lo que ante esta situación las Normas Internacionales del Trabajo (NIT) han buscado diferentes maneras de socavar este problema en vista de que varios países han ingresado dentro del mercado internacional y compiten en los mismos sectores productivos añadiéndole a esto, se dará una convergencia económica creando desigualdades en el ámbito de desarrollo e ingresos dentro de estos países (Sengenberger, 2005, pág. 8).

La globalización ha creado diversas modificaciones dentro del mercado de trabajo en el mundo, los países que se encuentran en vías de desarrollo están inmersos en esta dinámica lo cual ha creado una pérdida de derechos en los trabajadores (Vega Miranda, 2019), las instituciones financieras por su parte señalan algunos efectos positivos que no se han percibido de manera clara en las diversas naciones, es decir la perspectiva de los diversos países en vías de desarrollo, por consiguiente se puede decir que la globalización es un fenómeno al cual le falta humanización, civilización y regulación (Samper, 2004).

Por otra parte, Castells (2008) mira la globalización como el núcleo fundamental de la economía mundial, misma que ha generado exclusión social, especialmente para países como los pertenecientes a América Latina. Jalife Rahme (2007) Menciona 6 características que van desde lo social hasta lo ambiental a partir de una óptica de civilización global, estas son: La concentración del ingreso, los procesos antidemocráticos, el sistema de interdependencia, el costo social laboral, la disminución de la soberanía nacional y finalmente la crisis ambiental.

La NIT es un sistema de control de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) la cuál promueve el respeto de los derechos y las garantías laborales en el mundo. Esta organización ha regulado prácticas como cooperativismo por medio de la Recomendación 193 sobre cooperativas a la luz de los principios de las NIT las mismas que se han agudizado debido a la acelerada globalización económica de las tres últimas décadas (Márquez Gómez & Revelo Castiblanco, 2013, pág. 59).

Esto influyó en gran manera dentro del mercado laboral debido a la promoción de nuevos empleos en la sociedad y la inserción en la economía, la cual tuvo que incluir diversas formas de contratación laboral dando como resultado la tercerización laboral y el cooperativismo, mismas que han sido incluidas en la OIT por medio de sus diversas normas internacionales.

Asimismo las migraciones internacionales se explicarían por la diferencia de salarios entre países debido al excedente en mano de obra, mismos que van desde los países en vías de desarrollo hacia países desarrollados, esto a su vez puede generar un problema doble; el desempleo masivo por la llegada de este excedente obrero en el país receptor y la caída de la productividad a causa de menor capital humano en el país de origen, esto sería un justificativo de las diferentes políticas de control las cuales se encargan de limitar los flujos de acceso de personas provenientes de los diversos países en vías de desarrollo hacia los mercados laborales de los países desarrollados o con una economía buena, de la misma manera se filtra de acuerdo a

los niveles formativos asegurando la elevada productividad (Recio, Banyuls, Cano, & Miguélez, 2006).

Recio et al (2006) menciona que una de las preocupaciones de los países receptores de migrantes es el empleo local o las condiciones de trabajo ya que trae consigo una combinación de ideologías filo capitalistas y racismo, además el impacto que pueden generar estos desplazamientos humanos en gran volumen, lo que obliga a buscar formas de desarrollar diversas políticas adecuadas para las migraciones, un proceso que no es natural.

ECONOMÍA

De acuerdo a la Secretaría Nacional de Economía Solidaria SENADES (2003) economía solidaria es una forma diferente de comprar, vender, producir e interactuar sin explotar a los demás, sin aprovecharse ni destruir el medio ambiente, en cambio busca el fortalecimiento del grupo pensando en el bien de todos y en el individual. La economía solidaria se ha presentado como una alternativa innovadora en respuesta a la inclusión social sobre la generación de trabajo, la misma comprende diversas prácticas económicas y sociales cómo producción de bienes, prestación de servicios, comercio justo, consumo solidario, intercambios y finanzas solidarias, en conclusión, la economía solidaria es un conjunto de actividades económicas de consumo, producción, distribución, ahorro y crédito en forma de autogestión.

Para Carrión Mena (2011) dentro de la frontera norte ecuatoriana menciona que hubo un auge en economía fronteriza lo qué trajo consigo una alta migración poblacional y crecimiento de la violencia, de forma similar se creó un flujo mercantil aumentando un sistema de ilegalidad y legalidad donde se sobrepone una economía de otra, Por lo tanto los factores diferenciadores crean mayores asimetrías produciendo más riesgos y creando una variante entre los precios y violencia entre el contrabando y el tráfico.

La globalización vista desde un punto histórico cuenta con una serie de variantes como la oferta de productos prohibidos la cual crece en los mercados ilegales, aquí hay una variación entre los actores fronterizos entre contrabandista y traficantes este

último es visto socialmente como un delincuente pues traslada de un lugar a otro de la frontera a sujetos y objetos ilegales, cómo son las personas, armas, drogas e incluso órganos, expandiendo de esta modo el secuestro, homicidio y la extorsión; visto de esta manera la frontera puede llegar a ser protectora del delincuente pero un obstáculo para las fuerzas reguladoras del orden.

Economía Familiar

Para Acosta, López Olivares, & Villamar (2006) el Estado ecuatoriano cuenta con dos fuentes de financiamiento que logran estabilizar la dolarización y le dan liquidez, una es el petróleo y la segunda el rubro de ingresos nacionales. Uno de los efectos inmediatos de la inmigración ha sido las crecientes sumas de dinero enviados por las personas que han salido del país, es decir las remesas, este es uno de los efectos producto de la crisis social, política y económica por consiguiente podrían encontrarse en las estrategias de supervivencia o acumulación desplegadas por los segmentos poblacionales que vieron en las mismas remesas una razón suficiente para migrar y de esta forma ayudar en los efectos que ha traído consigo la crisis.

Reyes Morale, Gijón Cruz, & Cruz Hernández (2015) en su trabajo habla del modelo de bienestar familiar explicada desde la economía de los hogares, la relación entre bienestar familiar y factores que determinan los ámbitos como economía local, el hogar, vínculos con la región, el país y los otros países (Reyes y Gijón, 2011 y 2012). Este bienestar está asociado por medio de la economía familiar, local y los mercados externos por ejemplo el concepto de bienestar familiar que se encuentra asociado con la educación y la migración internacional.

Para Sen (1999) una persona con bienestar es aquella que está bien nutrida puede leer escribir y comunicarse, esta capacidad de desarrollo depende del lugar en el cual se desenvuelve, mismas que, deben eliminarse pues crean escasas oportunidades económicas, falta de servicios públicos, privaciones sociales, sistemáticas y la intolerancia con el accionar del Estado, de este modo la población pobre es la que cuenta con más restricciones en el desempeño laboral, prestaciones e incentivos de trabajo o salario adecuado.

Boltvinik (2003) habla de un proceso multidimensional donde el bienestar de los hogares y las personas depende del ingreso corriente, capacidad de endeudamiento del hogar y activos no básicos, patrimonio familiar, acceso a bienes y servicios, tiempo libre y disponible para educación, reposo, trabajo y el conocimiento; en dónde los tres primeros se refieren a recursos monetarios, el cuarto al salario social o recursos públicos económicos y las dos últimas al recurso humano y el tiempo.

De este modo podemos decir que el modelo de bienestar familiar que se explica va desde la economía de los hogares y los factores que determinan está, a la vez que tienen una relación con la economía local y los vínculos de la región, pues la fuerza laboral familiar cuenta con características socioeconómicas que van a permitir que sea más competitiva o a la inversa puede generar una restricción. La producción familiar requiere de fuerza laboral, mano de obra a tiempo parcial de los miembros del hogar de esta forma se logra un determinado ingreso al cual se le denomina trabajo capital humano.

Diversos estudios muestran que las remesas internacionales son aquellas que contribuyen de manera directa al bienestar familiar además de que son la fuente principal de liquidez para las familias de los migrantes equivalentes a que muchas veces no son aprovechados en su totalidad pues están destinados al ahorro, para metas familiares, producción de autoconsumo e inversión en negocios.

La Nueva Economía

Tornos Cubillo (2006) menciona que a pesar de lo que se cree la decisión de migrar no es tomada de manera individual, sino que toda la familia interviene porque se basa en las ganancias que va a tener en el extranjero, en el caso de una persona soltera quienes también influirán en su decisión son sus padres, porque se decide que es el que viajara a otro país para ayudar económicamente a los demás, en el caso de los casados la decisión es tomada en conjunto con su pareja para ver quien migra primero.

Por otro lado, Portes A. (2005) tiene una visión más general en donde menciona que las decisiones que hacen referencia a la economía son poco probables que se realice de manera autónoma pues ningún sujeto es capaz de tomar una decisión objetiva y de manera racional además de que existen sesgos y límites que no se pueden medir porque son pasados por alto incluso por gobiernos o economistas pues nadie es perfecto cuando se trata de economía.

Esto nos habla de cómo las migraciones no pueden ser vistas como algo individual sino como un grupo con red de relaciones puesto que el país que recibe a los inmigrantes no solo los recibe a ellos, en realidad recibe a sus familias o conocidos, los primeros en migrar son la puerta para que muchas más personas viajen basados en la experiencia y el mercado laboral que hay en el país de destino.

TIPOS DE FAMILIA

La familia cuenta con una multiplicidad de variaciones y por ende es importante hablar de ella pues varias de estas se encuentran en la sociedad en especial si se habla de migración pues no existe un modelo único; entre los modelos familiares se encuentran:

Familia Nuclear. - Ruiz B. (2011) señala que está conformada por padre, madre e hijos, siendo esta la familia más antigua y sobresaliente alrededor del mundo.

Familia Monoparental. - Ravioli (2005) menciona que este tipo de familia es el resultado de la postmodernidad pues rompe el esquema de la familia tradicional al contar únicamente con un padre o madre a causa de la ausencia de uno de sus progenitores.

Familia en Unión Libre. - Ojeda (2017) en su estudio analiza la unión libre desde la percepción definiéndola como estado en el cual una pareja decide convivir, pero sin contar con ningún aval que mencione que están casados.

Familia Extensa. - Sánchez (2008) la define como la coexistencia entre varias generaciones que comparten vínculos sanguíneos.

Familia Migrante. – La migración es un fenómeno constante en el mundo que ha generado diversas estrategias de supervivencia. La migración ha ido en aumento debido al conflicto económico, político y social haciendo que los ciudadanos vean esta como la única alternativa de solución para lograr sobrellevar la crisis, se ha demostrado la realidad de muchas familias migrantes pues depende de la adaptación, el proceso de viaje y el lugar de destino, las experiencias que va a tener, pues se incorporan a un lugar diferente al que estaban acostumbrados (González Mallitasig , 2020).

Eventualmente el proceso migratorio puede cambiar la estructura y comportamiento de la familia pasando de familia nuclear a una extensa junto a otros miembros que no formaban parte del círculo familiar sanguíneo pero que ahora por medio de lazos afectivos y la construcción simbólica que tienen las personas sobre la unidad forman parte de ella aunque este proceso puede darse también a la inversa (Puyana, 2009).

La investigación busca identificar los diferentes efectos de las familias migrantes, las dinámicas y creación de redes de apoyo en su proceso migratorio, esta problemática se debe a la separación con la familia lo cual genera cambio en los roles y vínculos afectivos de los integrantes de la misma. Algunos lazos familiares logran mantenerse creando relaciones transnacionales basados en los recuerdos y su adaptación a los medios de comunicación. Muchos migrantes llegan al punto de arriesgar su vida para poder cumplir con sus obligaciones como proveedores de la familia (Sorensen & Guarnizo, 2005).

La parte más complicada es la asimilación por parte de los miembros de la familia pues se ha reconocido que la comunicación es un rol fundamental para fortalecer los vínculos familiares transfronterizos que se producen por el proceso migratorio. Herrera & Carrillo (2009) menciona “cuando la comunicación es regular, está juega un papel fundamental en reproducir y mantener las relaciones familiares” (Herrera &

Carrillo, 2009, pág. 39). Las familias migrantes deben realizar cambios y reorganización en los roles de los integrantes desde el instante de partida.

En este caso se va a identificar familias con diversas características de acuerdo al contexto y las interacciones cotidianas a las cuales se enfrentan reconstruyendo sus vidas alrededor del país receptor y las actividades cotidianas que se realizan (Parella, 2012).

CONSECUENCIAS DE LA MIGRACIÓN FAMILIAR

Desintegración Familiar. - Para Guerrero Carrasco (1968) el quebrantamiento de los vínculos familiares se da principalmente por la falta de comunicación haciendo que los miembros que conforman la familia empiecen a tomar decisiones individualistas para satisfacer sus necesidades deteriorando aún más sus lazos afectivos.

Asimismo la desintegración familiar es el rompimiento de los roles de manera parcial o total de uno de los miembros de la familia creando así un hogar que carece de integración creando problemas psicológicos en especial en los más pequeños. De la misma forma se describen como relaciones conflictivas a aquellas que se construyen en medio de ficciones como abandono, abandono involuntario o divorcio.

Maltrato Físico. - Larrain & Bascuñán (2008) refiere al maltrato físico como una forma de agresión por medio de la fuerza física como golpes o quemaduras de manera transitoria o permanente siendo estas principalmente propiciadas por los adultos responsables a cargo de los menores.

Deprivación Social. - Es un tipo de maltrato que se representa con diferentes factores como ignorar, ser indiferente e incluso mostrarse reticente ante la vigilancia del sistema educativo, educación e higiene, produciendo retraso en el desarrollo (Burbano & Guerrero, 2021).

Violencia Psicológica. - Se da por el rechazo, desintegración, menosprecio, amenazas entre otras, lo que produce problemas psicológicos como la depresión y ansiedad que se dan por eventos traumáticos (Morán, Carmona, & Fínez, 2016).

Personalidad Inapropiada. – Los hijos de las personas migrantes desarrollan diversos problemas de comportamiento y mala conducta que si no son atendidos a tiempo generan agresividad porque no pueden manejar sus impulsos siendo difícil de controlarlos (Riso, 1993).

Bajo Rendimiento Académico. - Generalmente este aspecto es el más común en familias que han sido desintegradas a causa de la migración o cuentan con algún tipo de problema, aquí los niños o adolescentes son agresivos, o apáticos con su entorno pues en esta etapa es sumamente importante recibir atención y afecto de sus progenitores y familiares para sentirse comprendidos manteniendo una conducta diferente (Spranger, 1966).

ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL

La intervención del Trabajador Social se lleva a cabo de manera individual y colectiva con personas, grupos y comunidades para orientarlos a superar los obstáculos que impiden que tengan una mejor calidad de vida avalando el bienestar humano, de acuerdo a la RAE (2001) intervención significa mediar por alguien.

Por ende, la intervención del Trabajo Social es orientadora y capacitadora de métodos que brindan la seguridad de libertad de elección y participación al mismo tiempo que promueven la justicia social y el progreso de la persona y la comunidad por medio de respuestas transformadoras como se muestra en la imagen.

Barranco (2008) explica la intervención directa e indirecta, en donde la directa se refiere al uso de técnicas y estrategias basadas para potenciar las destrezas del individuo para que pueda enfrentar sus problemas presentes y futuros aprovechando las oportunidades que se presenten. Por otro lado, la intervención indirecta trabaja

con la comunidad por medio de planes y proyectos que los beneficien, esta se puede realizar sin que el cliente esté presente.

Achotegui (2003) menciona que hay que tener empatía, respeto y aceptación con este grupo de personas pues en gran medida ellos ya se sienten rechazados por las comunidades actuales produciendo problemas de autoestima en el migrante.

Por esta razón es importante que el profesional comprenda y entienda el comportamiento y adopte cierta terminología usada por el usuario para que se dé un feedback adecuado de los cuales se pueda recolectar datos relevantes que sean un facilitador para el trabajo con el usuario, además el estudio realizado debe ser amplio por el mismo contexto familiar y cultural para entender el fenómeno de la migración, se debe respetar la espiritualidad y ser activo para desarrollar confianza, para posteriormente generar un trabajo más eficiente y con prontitud. En el anexo 8 se muestra un cuadro sinóptico que señala el proceso de intervención del Trabajador Social.

Trabajo Social y Migración

Moscoso Pineda (2016) menciona que el rol del Trabajador Social en movilidad humana está relacionado en su mayoría con ser promotor del cambio, convirtiéndose a su vez en mediador para generar un ambiente de bienestar con la persona o grupo de personas que se va a intervenir para esto hay que tener en cuenta:

- Investigación – aquí el trabajador social interpreta y explica la realidad social del migrante.
- Educación social. – se ve a los contenidos educativos como estrategias para mejorar la calidad de vida del migrante y prevenir cualquier indicio de marginalidad, favoreciendo el desarrollo social.
- Gestión social. – se basa en crear espacios de interacción social para atender las diversas necesidades de la comunidad.
- Sistematización. – en migración se busca crear planes de acción que permitan clasificar e identificar los datos para a base de estas crear propuestas de cambio y mejora.

Inserción Laboral en Migrantes

Barranco C. (2009) menciona que los Trabajadores Sociales se enfocan en las fortalezas de las personas, el cumplimiento de los derechos humanos universales y de crear ambientes saludables, de forma que se puedan potenciar la calidad de vida que lleva la persona.

Ecuador cuenta con algunos programas y proyectos dirigidos a los migrantes en cualquier fase de manera que se asegure una migración digna y segura. De acuerdo a la normativa legal de Ecuador se busca asegurar el cumplimiento de los derechos del migrante. La creación de un convenio para afirmar el bienestar integral, la creación de políticas y el apoyo tanto económico como productivo.

1.2 Objetivos

Objetivo General

Determinar la influencia de la migración ilegal en la economía familiar de las personas con estatus irregular del cantón Baños de Agua Santa.

Objetivos Específicos

1. Reconocer si los migrantes ilegales tienen la intención de permanecer en el país sin importar su estatus migratorio.
2. Examinar la heterogeneidad social de los migrantes con estatus legal e ilegal que residen en el cantón Baños de Agua Santa.
3. Identificar las acciones a realizar por las personas migrantes ilegales para el logro de sus objetivos.

Hipótesis

- **H1:** La migración ilegal afecta en gran medida a la economía familiar de las personas con estatus irregular del cantón Baños de Agua Santa.
- **H0:** La migración ilegal no afecta en gran medida a la economía familiar de las personas con estatus irregular del cantón Baños de Agua Santa.

CAPÍTULO II.- METODOLOGÍA.

2.1 Materiales

Es importante analizar la complejidad del fenómeno social de investigación en medida que cuenta con diversas particularidades mismas que dependen de las sociedades emisoras y receptoras, por esta razón se incorpora al estudio la heterogeneidad de la población migrante de acuerdo al estatus con el que cuentan al residir en Ecuador, además de conocer la motivación por la cual deciden migrar.

Los materiales que se usaron en el trabajo de investigación provienen de un enfoque cuantitativo, para recopilar los datos se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento un cuestionario, no existe un cuestionario que se adapte a mis objetivos de investigación por ese motivo se procedió a construir un cuestionario con escala de Likert que fue previamente validado por medio de un juicio de 3 expertos afines al campo de estudio permitiendo de esta manera descubrir un margen de confiabilidad por medio del análisis del coeficiente de consistencia interna mismos que ofrecían un buen criterio de confiabilidad de manera que los resultados son independientes del nivel de participación.

Los estudios de corte cuantitativo pretenden la explicación de una realidad social vista desde una perspectiva externa y objetiva. Su intención es buscar la exactitud de mediciones o indicadores sociales con el fin de generalizar sus resultados a poblaciones o situaciones amplias. Trabajan fundamentalmente con el número del dato cuantificable (Galeano, 2004).

Las dimensiones o factores del cuestionario Migración Ilegal y Economía Familiar se distribuyen de la siguiente forma: migración ilegal con los ítems => 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13; y en la sección de economía familiar en el cual se usaron 11 ítems =>14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26.

La generación de conocimiento desde esta perspectiva sigue un proceso hipotético deductivo: revisión de teorías existentes, propuesta de hipótesis, se prueban las hipótesis mediante el diseño de investigación adecuado; los resultados pueden confirmar la hipótesis o refutarla, obligando a buscar nuevas explicaciones o hipótesis de trabajo o, en última instancia, el rechazo de la teoría (Rodríguez Gómez & Valdeoriola Roquet, 2009).

2.2 Métodos

Enfoque

La investigación de migración ilegal y economía familiar cuenta con un enfoque cuantitativo ante la posibilidad de medir las variables basadas en técnicas como la coordinación, interpretación estadística y análisis de resultados obtenidos después de la aplicación de los instrumentos sobre la variable independiente “Migración Ilegal” y la variable dependiente “Economía Familiar” En el cantón Baños de Agua Santa. Según Hueso González & Cascant Sempere (2012) este enfoque se basa en “estrategias de obtención y procesamiento de información mediante magnitudes numéricas y estadísticas para realizar su análisis en una relación de causa y efecto, sus conclusiones son manifestadas por expresiones matemáticas” (pág. 8); por otra parte Fernández Collado, Baptista Lucio, & Hernández Sampieri (2014) mencionan que este tipo de enfoque “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (pág. 4).

Nivel

Descriptiva

El estudio descriptivo busca dar a conocer situaciones, actitudes y costumbres sobre el objeto de estudio, además, exige al investigador ampliar los conocimientos sobre

el fenómeno o problema de estudio recolectando la mayor información posible (Morales, 2012).|

Cuenta con un estudio descriptivo a razón de que se identificó diferentes características, definiciones y teorías de las variables, también se analizaron los diferentes rasgos de las variables migración ilegal y economía familiar y la población seleccionada que es de personas que cuentan con un estatus migratorio regular e irregular en el cantón Baños de Agua Santa.

Correlacional

La investigación correlacional busca valorar y comparar la relación entre dos o más variables planteadas; en caso de que no existiese la relación no se estaría siguiendo un patrón sistemático y no se tendrían bases para predecir el valor aproximado de un grupo de individuos sobre una variable dependiente o independiente (Abreu, 2012). Por lo tanto, al contar con dos variables investigación es correlacional por lo cual puedo relacionarlas entre sí y medir la influencia de una variable sobre la otra, además se busca analizar si el estatus migratorio afecta o no a la economía familiar.

Métodos

Hipotético- Deductivo

Esta forma corriente de proceder del médico ilustra con claridad la metodología general con que opera el método hipotético-deductivo. La esencia del método consiste en hacer uso de la verdad o falsedad del enunciado básico a partir de su constatación empírica, para inferir la verdad o la falsedad de la hipótesis que ponemos a prueba. Requiere el empleo de los más exigentes ejemplos y determinar si se cumplen o no. Refutar estos contraejemplos significa demostrar la veracidad de la hipótesis (Behar, 2008).

El método deductivo plantea hipótesis y posteriormente las verifica mediante la deducción combinando la reflexión racional con la observación de la realidad; está se

forma mediante varios pasos como: la observación del fenómeno, la creación de una hipótesis para posteriormente explicarlo, deducir las consecuencias y comprobar la verdad de las consecuencias deducidas (Fernández, Hernández, & Baptista, 2007).

Este método nos ayudará en la presente investigación a conocer la problemática social, posteriormente se plantea una hipótesis para explicar el problema y sacar proposiciones verificadas mediante diversos instrumentos.

Analítico sintético

Según los autores (Véliz & Jorna, 2014), expresan que el método analítico-sintético fue empleado para descomponer el todo en las partes, conocer las raíces y, partiendo de este análisis, realizar la síntesis para reconstruir y explicar. Aquí la reconstrucción y explicación implican elaboración de conocimientos, lo cual es un llamado a que, aunque lo más común en su empleo es para la búsqueda de información, en ocasiones se le utiliza para la elaboración de conocimientos.

Población

La población o universo se refiere “al conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen ciertas características usuales perceptibles en un espacio y en un momento determinado” (Hernández H. , 2013, pág. 2).

Según estudios realizados por la ERI y el apoyo de 8 organizaciones sociales del GTRM (Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes) que se llevó a cabo durante las fechas entre el 16 y el 23 de marzo en el cantón Baños de Agua Santa en la cual se realizaron 270 encuestas.

La población u objeto de estudio está conformada por 270 personas migrantes de las cuales solo el 30% cuenta con una cedula o documento válido vigente mientras que el 70% cuenta con documentos expirados o no cuentan con ningún documento, al consultar la situación migratoria de estas personas se destaca notablemente que el 70% de la población no cuenta con ningún tipo de visa o tiene una expirada.

Tabla 1. Población

Unidad de observación	Número
Personas migrantes con estatus regular residentes del cantón Baños de Agua Santa.	81
Personas migrantes con estatus irregular residentes del cantón Baños de Agua Santa.	189
TOTAL	270

Fuente: Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM)

Muestra

Para Palella & Martins (2008), la muestra es un subconjunto o una porción representativa de la población que está siendo estudiada. El muestreo es un método que sigue procedimientos y criterios para seleccionar los componentes de la muestra total de una población.

Al ser la unidad de análisis mayor a 100 personas se procede a sacar una muestra que va a permitir analizar si la migración irregular incide en la economía familiar, para ello se utiliza la siguiente formula.

$$n = N * Z^2 * p * q / e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q$$

n= tamaño de la muestra

N= tamaño de la población

Z= nivel de confiabilidad 95%= 1,96

p= probabilidad de éxito 50%=0,5

q= probabilidad de fracaso 50%=0,5

e= error de muestreo 5%=0,05

Una vez que se reemplazan los datos queda de la siguiente manera:

MIGRANTES LEGALES

$$n = \frac{81 (1.96)^2 (0.5)(0.5)}{(0.05)^2 (81 - 1) + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{81 (3.84) (0.25)}{0.0025 (80) + 3.84 (0.25)}$$

$$n = \frac{77.76}{0.2 + 0.96}$$

$$n = \frac{77.76}{1.16}$$

n = 67 migrantes legales

MIGRANTES ILEGALES

$$n = \frac{189 (1.96)^2 (0.5)(0.5)}{(0.05)^2 (189 - 1) + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{189 (3.84) (0.25)}{0.0025 (188) + 3.84 (0.25)}$$

$$n = \frac{181.44}{0.47 + 0.96}$$

$$n = \frac{181.44}{1.43}$$

n = 127 migrantes ilegales

Tabla 2. Muestra

Unidad de observación	Número
Personas migrantes con estatus regular residentes del cantón Baños de Agua Santa.	67
Personas migrantes con estatus irregular residentes del cantón Baños de Agua Santa.	127
TOTAL	194

Fuente: Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM)

Debido a la complejidad del estudio y para no revictimizar a los migrantes con estatus ilegal se aplicó una muestra no estratificada de voluntarios dando como resultado 27 personas migrantes con estatus irregular y 13 con estatus regular mismas que residen en el cantón Baños de Agua Santa.

CAPITULO III RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Análisis y discusión de los resultados

La investigación fue realizada a cuarenta personas migrantes que residen en el cantón Baños de Agua Santa, de los cuales la mayoría no cuenta con los permisos requeridos para estar de manera legal en el país, hay una ínfima diferencia en cuanto al sexo pues 55,0% son hombre y 45,0% son mujeres, dato que se encuentra en el Grafico 2. Arroyo, menciona que las mujeres juegan un papel importante en la migración contemporánea debido a la globalización, la presencia de las mujeres en este campo rompe el paradigma que se tiene del hombre, donde casi en su totalidad contribuyente al desarrollo económico y social por medio de las habilidades de trabajo y envió de remesas.

Con respecto al estado civil hay una marcada diferencia entre solteros con un 62,5%, unión libre con 20,0% y con un menor porcentaje casados con un 17,5%. El grado de escolaridad es variado desde primero a cuarto nivel, siendo el segundo nivel el más seleccionado, además se puede constatar que el 50,0% cuentan con una educación de tercer y hasta cuarto nivel, siendo evidente la extensión de las clases sociales que deciden migrar; el rango etario del grupo de estudio es de 18 a 65, dato que se encuentra en el grafico 1.

La nacionalidad predominante de las personas migrantes que viven en el cantón es venezolana con un 77,5%, seguida de un 15,0% perteneciente a la nacionalidad colombiana, la nacionalidad dominicana con un 5,0% y en menor cantidad la italiana con un 2,5%; referente a si tienen la intención de permanecer en el Ecuador 92,5% respondió de manera afirmativa mientras el restante menciona que no los datos mencionados anteriormente se pueden encontrar en la tabla 6.

Tabla 3 Datos sociodemográficos

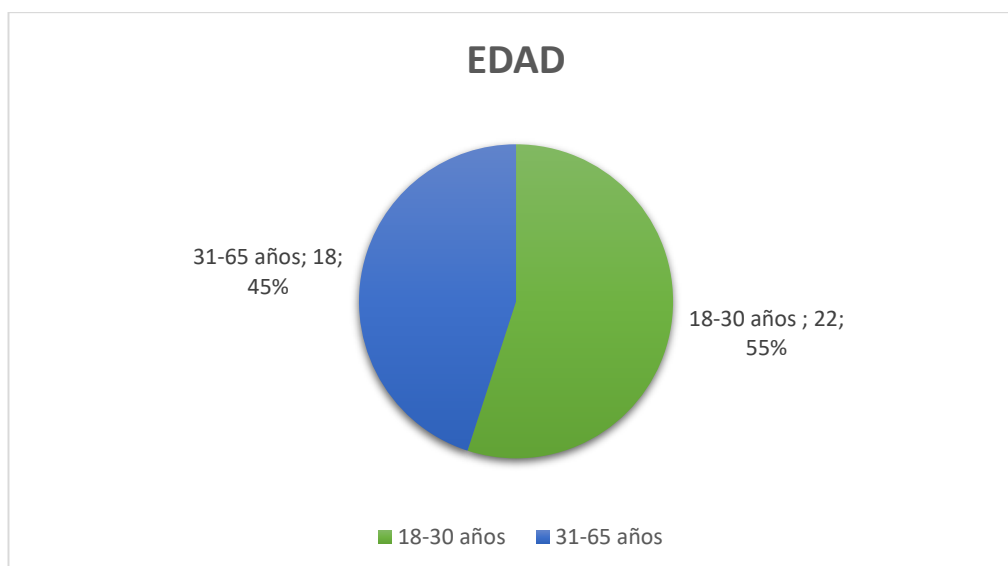
Variable	Opción	Frecuencia	Porcentaje
	Venezolana	31	77,5%

Nacionalidad	Colombiana	6	15,0%
	Italiana	1	2,5%
	Dominicana	2	5,0%
Permisos	Si	13	32,5%
	No	27	67,5%
Permanecer	Si	37	92,5%
	No	3	7,5%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

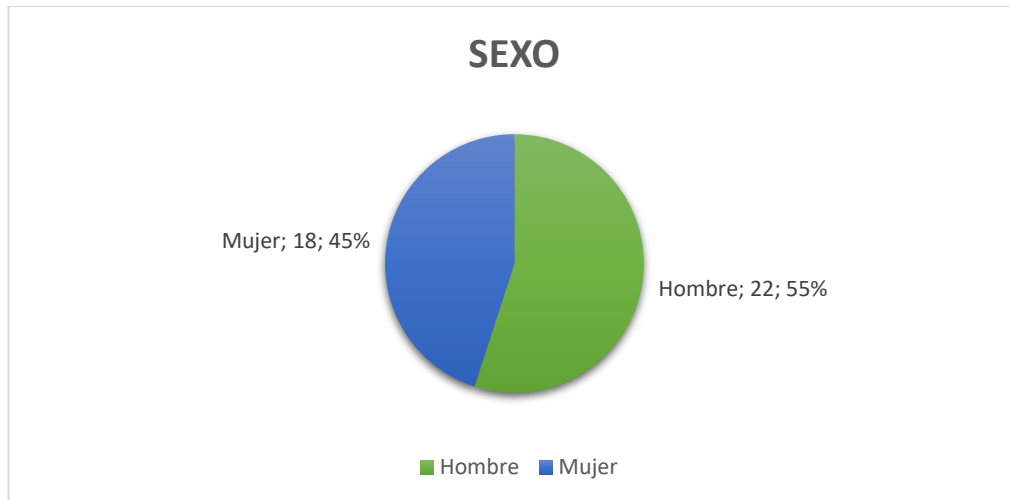
Gráfico 1 Edad



Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Gráfico 2 Sexo



*Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa
Elaborado por: Becerra (2022)*

El estudio presenta el análisis e interpretación de los resultados mediante dimensiones, con la finalidad de que cuente con los aspectos más importantes y relevantes de los datos obtenidos.

ANÁLISIS SOBRE MIGRACIÓN ILEGAL

La migración ilegal o irregular conlleva una gran responsabilidad pues significa abandonar su país, su familia y la cultura que el individuo conoce y viajar a un país en donde su futuro es incierto. Para Castles (2010) la migración es una consecuencia del déficit laboral en su país de origen y la demanda laboral de los países receptores; la migración se ha visto ampliamente politizada en muchos países en donde ven al migrante como poco cualificado y ponen como justificante la defensa de la soberanía nacional y a la par estos mismos se niegan a ver los diferentes medios altamente peligroso por los cuales se da la migración ilegal y de la misma forma una vez que llegan a su destino son explotados por su condición irregular. Las preguntas que se van a analizar en este plano son: 1, 2, 3, 4, 7 y 13.

Pregunta 1, ¿Cómo calificaría usted su calidad de vida antes de migrar?

Tabla 4 calidad de vida antes

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Pésima	10	25,0%	25,0%
Mala	6	15,0%	40,0%
Regular	19	47,5%	87,5%
Buena	2	5,0%	92,5%
Excelente	3	7,5%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Pregunta 2, ¿Cómo calificaría usted su calidad de vida después de migrar?

Tabla 5 Calidad de vida después

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Regular	9	22,5%	22,5%
Buena	29	72,5%	95,0%
Excelente	2	5,0%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Pregunta 3, ¿Cómo estimaría usted el mercado laboral de su país de origen?

Tabla 6 Mercado laboral antes

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Pésima	23	57,5%	57,5%
Mala	6	15,0%	72,5%
Regular	6	15,0%	87,5%
Buena	4	10,0%	97,5%
Excelente	1	2,5%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Pregunta 4, ¿Cómo estimaría usted el mercado laboral en Ecuador?

Tabla 7 Mercado laboral después

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Pésima	2	5,0%	5,0%
Regular	19	47,5%	52,5%
Buena	17	42,5%	95,0%
Excelente	2	5,0%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Pregunta 7, Debido a su estatus migratorio usted tuvo inconvenientes para conseguir empleo.

Tabla 8 Empleo.

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	22	55,0%	55,0%
Casi Nunca	2	5,0%	60,0%
Ocasionalmente	9	22,5%	82,5%
Seguido	4	10,0%	92,5%
Muy Seguido	3	7,5%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Pregunta 13, ¿Por cuál de estos medios ingreso a Ecuador?

Tabla 9 Ingreso

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Coyoteros	2	5,0	5,0
Camión,bus,ferrocarril	19	47,5	52,5
A pie	16	40,0	92,5
Otro	3	7,5	100,0

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Los resultados de la pregunta 13 correspondiente a la Tabla 12 evidencian que los medios más utilizados para ingresar a Ecuador fueron camión, bus y ferrocarril con un 47,5% y a pie con un 40,0%, además hay que tomar en cuenta que más de la mitad de los migrantes que habitan en el cantón Baños no cuentan con un estatus migratorio regular por lo cual corren peligro de explotación y abuso, sin embargo, es sorprendente la cantidad de migrantes que están dispuestos a correr estos riesgos para conseguir una mejor calidad de vida, sobre esto Canales (2002) menciona que las estaciones migratorias se encuentran en su mayoría con el transporte terrestre como el férreo y en algunos puntos estratégicos por medio marítimo.

Los resultados de las Tablas 7 y 8 correspondientes a la pregunta 1 y 2 respectivamente demuestran que en su mayoría los encuestados antes de migrar contaban con una calidad de vida entre regular y pésima no obstante una vez que migraron su calidad de vida mejoro de manera notoria pues un 95,0% de los encuestados cuenta en la actualidad con una calidad de vida de buena a regular prueba de esto es que nadie ha seleccionado la respuesta mala o pésima razón por la cual estas opciones fueron eliminadas de la Tabla 8 con respecto a esto Pedraza & Kirkland, (2016) en su artículo menciona que el grupo poblacional cuenta con una calidad de vida aceptable, además se encuentran muy satisfechos con sus vidas y reportan un grado aceptable en lo que corresponde a acceso a información, tiempo libre, convivencia familiar, ejercicio libre de sus prácticas religiosas o personales, además de que su experiencia migratoria no ha afectado en la forma en la cual perciben su calidad de vida.

Además en las Tablas 9 y 10 correspondientes a las preguntas 3 y 4 respectivamente señalan que un porcentaje mayor al 80,0% de las personas encuestadas mencionaron que la situación laboral en su país de origen era de regular a pésima, siendo calificada en su mayoría como pésima con un 57,5%, sin embargo, un 12,5% calificó el mercado laboral de su país como bueno o excelente, es notorio el cambio de perspectiva sobre el mercado laboral una vez que deciden migrar pues como reflejan

los datos un 95,0% menciona que el mercado laboral de Ecuador es mejor que en su país de origen además se puede ver que la opción mala de la Tabla 10 ha sido eliminada pues nadie la ha seleccionado, en cuanto a esto Canales (2002) menciona que la migración se da por las precarias condiciones económicas y políticas; las transformaciones en el ámbito laboral ha dado como resultado una ampliación atípica del empleo, así como la desregularización de este mostrando la migración como una alternativa real ya que la remuneración salarial es más atractiva en especial en el sector privado por la estabilidad de empleo y ocupaciones. Por consiguiente, no resulta sorprendente que las personas decidan migrar y que esta se haya extendido a diversos grupos sociales y se refleja en el 12,5% que decidió migrar a pesar de contar con una calidad de vida de buena a excelente en su país de origen.

De esta manera cobra más sentido que a pesar del estatus migratorio hay un número significativo mayor al 80% que no ha presentado mayores inconvenientes a la hora de conseguir un empleo, sin embargo, también hay un 17,5% que ha presentado problemas para conseguir empleo de manera seguida y muy seguida, demostrando que mayoritariamente en el cantón el estatus migratorio no es un determinante fuerte para entrar en el área laboral, siendo esta la razón por la cual varias personas tienen en mente permanecer en el país, datos que se encuentran en la Tabla 11 correspondiente a la pregunta 7.

Las preguntas 5, 6, 8 y 10, que se van a analizar en este cuadrante tratan temas como la inclusión social.

Pregunta 5, ¿Cómo considera que ha sido la aceptación de usted o su grupo familiar en el cantón Baños?

Tabla 10 Aceptación

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Regular	4	10,0%	10,0%
Buena	30	75,0%	85,0%
Excelente	6	15,0%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Pregunta 6, ¿Cómo considera que ha sido su integración en el cantón Baños?

Tabla 11 Integración

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Pésima	1	2,5%	2,5%
Regular	1	2,5%	5,0%
Buena	29	72,5%	77,5%
Excelente	9	22,5%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Pregunta 8, Durante su estadía en el cantón Baños usted se ha sentido discriminado.

Tabla 12 Discriminación.

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	23	57,5%	57,5%
Casi Nunca	6	15,0%	72,5%
Ocasionalmente	8	20,0%	92,5%
Seguido	1	2,5%	95,0%
Muy Seguido	2	5,0%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Pregunta 10, Ha podido acudir a los centros de salud sin inconvenientes.

Tabla 13 Centros de salud

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	3	7,5%	7,5%
Ocasionalmente	1	2,5%	10,0%
Seguido	4	10,0%	20,0%
Muy Seguido	32	80,0%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

La información recopilada correspondiente a la pregunta 5 demuestra que la mayoría considera que han sido aceptados de manera favorable en el cantón pues como se muestra en la Tabla 13, las opciones pésima y mala no han sido seleccionadas por los encuestados y apenas un 10,0% considera que no ha sido ni buena ni mala, para Arcila Calderón, et.al (2022) desde una perspectiva de la teoría del contacto intergrupual llegan a la conclusión que, está relacionada de manera positiva con el apoyo poblacional a los migrantes. En contraste se puede evidenciar que el discurso de odio que se tiene hacia los migrantes es menor cuando cuentan con una red de apoyo, en especial si dicha red la conforman migrantes haciendo que se sientan aceptados pues al tener este acercamiento se promueve la tolerancia y la aceptación.

Así como se evidencia un grado bastante plausible de aceptación a este grupo, también, en la pregunta 6 se puede observar la integración que este ha tenido dentro del cantón, entendiéndose de esta manera que su integración ha sido óptima en su mayoría y se han adaptado al cambio en contraparte hay un 2,5% que no ha logrado integrarse en el cantón datos que se pueden encontrar en la Tabla 14. El Portal de datos sobre Migración una perspectiva global (2015) considera que la integración de los migrantes ha adquirido relevancia a nivel mundial a pesar de que durante gran parte se mantuvo polarizada ya que afecta a distintas políticas referentes a la vida del migrante, como saber si se encuentra participando en las diferentes esferas sociales, políticas, culturales y económicas.

Los datos de la Tabla 15 correspondiente a la pregunta 8 constatan que más de la mitad de los encuestados nunca se ha sentido discriminado y una mínima parte correspondiente al 27,5% si lo ha hecho, esto se podría interpretar como que la hostilidad que hay hacia ciertos grupos sociales se ha visto reducida de manera notoria pues las redes de contacto intergrupual han aumentado creando un ambiente tolerante hacia el migrante.

Se evidencia en la Tabla 16 que los migrantes que han acudido a los centros de salud han sido atendidos de manera adecuada y no se han sentidos discriminados en ningún

momento mismo que corresponde a la pregunta 10. Salud Regional, (2019) menciona que la salud pública es un tema relevante puesto que el cambio de la condición de vida, la seguridad alimentaria y nutricional conlleva problemas en la salud de la población, la migración es una consecuencia social de los fenómenos sociales, económicos o políticos mismos que se dan en especial en los rezagos del subdesarrollo lo que consecuentemente traerá problemas de salud, propagación de enfermedades y problemas psicosociales causados por el estrés.

Las preguntas 9 y 11 que se van a analizar en esta cuadrante hablan sobre el logro de los objetivos de los migrantes.

Pregunta 9, Durante su estadía en el cantón Baños ha presentado algún problema legal por su estatus migratorio.

Tabla 14 Estadía

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	37	92,5%	92,5%
Casi Nunca	2	5,0%	97,5%
Ocasionalmente	1	2,5%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Pregunta 11, Durante su proceso de migración usted tuvo que realizar algún tipo de favor para el logro de sus objetivos

Tabla 15 Favores

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	35	87,5%	87,5%
Casi Nunca	1	2,5%	90,0%
Ocasionalmente	1	2,5%	92,5%
Seguido	1	2,5%	95,0%
Muy Seguido	2	5,0%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Los datos de la pregunta 11 demuestran que un porcentaje considerable correspondiente al 87,5% de los encuestados nunca tuvieron que realizar algún tipo de favor durante el proceso de migración para el logro de sus objetivos, sin embargo, hay una mínima parte que menciona que si ha realizado algún tipo de favor, datos que se encuentran en la Tabla 18. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2006) de ahora en adelante CEPAL señala las dificultades por las cuales debe pasar el migrante como son la intolerancia y la discriminación manifestándose esta última en abusos, engaños, violencia y amenazas mismas que no se dan únicamente en su etapa de migración sino se entrecruzan cuando llegan al país de destino puesto que desde el cruce de fronteras el riesgo y la violación de derechos es latente en especial para mujeres y niños pues se enfrentan a múltiples inconvenientes que se relacionan con su salud sexual y reproductiva.

En la pregunta 9 la gran mayoría correspondiente al 92,5% del total de los encuestados han mencionado que no han presentado ningún problema de tipo legal a diferencia de lo que se creería solamente una minoría ha tenido algún tipo de percance legal menor de manera ocasional debido al estatus migratorio lo cual es evidente en la Tabla 17 pues las opciones seguidas y muy seguidas no han sido seleccionadas por los encuestados. Para la CEPAL (2006) las razones por las que se producen estas condiciones se debe al riesgo de la vulneración de derechos; por lo general las acciones de detención y deportación se ajustan a la legislación del país destino y estas a su vez deben atenerse a los diversos convenios internacionales en donde lo más preocupante son las deportaciones masivas a personas que cuentan con un estatus migratorio irregular ya que pueden llegar a ser nocivas para ellos y sus familias en el caso que vivan varios años en el país destino.

Pregunta 12, Seleccione cuales son los medios de comunicación que más utiliza para acceder a información que necesita

Tabla 16 Medios de comunicación

Variable	Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
-----------------	---------------	-------------------	-------------------	-------------------

				acumulado
Redes sociales (WhatsApp, Facebook, Instagram, otros)	Ocasionalmente	3	7,5%	7,5%
	Seguido	15	37,5%	45,0%
	Muy Seguido	22	55,0%	100,0%
Material informativo (periódicos, revistas, folletos)	Nunca	30	75,0%	75,0%
	Casi Nunca	5	12,5%	87,5%
	Ocasionalmente	4	10,0%	97,5%
	Muy Seguido	1	2,5%	100,0%
Radio	Nunca	18	45,0%	45,0%
	Casi Nunca	4	10,0%	55,0%
	Ocasionalmente	11	27,5%	82,5%
	Seguido	6	15,0%	97,5%
	Muy Seguido	1	2,5%	100,0%
Televisión	Nunca	7	17,5%	17,5%
	Casi Nunca	5	12,5%	30,0%
	Ocasionalmente	10	25,0%	55,0%
	Seguido	13	32,5%	87,5%
	Muy Seguido	5	12,5%	100,0%
Trabajadores de movilidad humana	Nunca	24	60,0%	60,0%
	Casi Nunca	2	5,0%	65,0%
	Ocasionalmente	10	25,0%	90,0%
	Seguido	4	10,0%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Como se puede observar en la Tabla 19 correspondiente a la pregunta 12, el medio de comunicación predilecto para acceder a información son las redes sociales como WhatsApp, Facebook, Instagram y otros con un 55,0% correspondiente a muy seguido y el menos usado es el material informativo impreso como periódicos, revistas, folletos con un 75,0% con la escala de nunca. Por consiguiente se podría decir que la mayoría de los migrantes no solo acceden a información por las redes sociales, sino que también se comunican por medio de estos para conocer la situación familiar, social y económica de su país de origen. Oroza Busutil & Puente Márquez (2017) alude que las tecnologías brindan facilidad en cuanto a comunicación, acerca dos mundos de manera inmediata, durante el proceso migratorio los medios de comunicación ayudan a mantener los vínculos afectivos de las familias transnacionales.

Es indiscutible lo importantes que son los medios de comunicación durante este fenómeno dado que son útiles para adquirir información, además son un instrumento de socialización por medio del cual se dan diversos canales para la transmisión comunicativa. Hay una interconexión entre la comunicación y la migración por las familias transnacionales pues se crea un círculo social ya sea por nacionalidad de origen, comunidades o el nivel de desarrollo, a su vez se crea un efecto multiplicador de información considerada como importante o necesaria entre los migrantes.

ANÁLISIS SOBRE ECONOMÍA FAMILIAR

Si la economía es bien gestionada cuenta con los ingresos suficientes para solventar las necesidades esenciales, la economía familiar es saber administrar el dinero para satisfacer las necesidades materiales como alimentación, ropa y vivienda. La categoría sobre economía familiar abarca diferentes preguntas, entre ellas la 14, 15, 20 y 21.

Pregunta 14, ¿Cómo calificaría usted su situación económica antes de migrar de su país de origen?

Tabla 17 Situación económica antes

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
---------------	-------------------	-------------------	-------------------

			acumulado
Pésima	15	37,5%	37,5%
Mala	14	35,0%	72,5%
Regular	7	17,5%	90,0%
Buena	2	5,0%	95,0%
Excelente	2	5,0%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Pregunta 15, ¿Cómo calificaría usted su situación económica después de migrar de su país de origen?

Tabla 18 Situación económica después

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Regular	22	55,0%	55,0%
Buena	16	40,0%	95,0%
Excelente	2	5,0%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Pregunta 20, Para poder lograr sus objetivos usted tuvo que realizar algún tipo de préstamo (bancario, a familiares o amigos)

Tabla 19 Préstamo

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	24	60,0%	60,0%
Casi Nunca	1	2,5%	62,5%
Ocasionalmente	12	30,0%	92,5%
Seguido	2	5,0%	97,5%
Muy Seguido	1	2,5%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Pregunta 21, Durante su estadía en Ecuador ha presentado algún problema en cuanto a economía

Tabla 20 Problema económico

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	16	40,0%	40,0%
Casi Nunca	4	10,0%	50,0%
Ocasionalmente	17	42,5%	92,5%
Seguido	2	5,0%	97,5%
Muy Seguido	1	2,5%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Los resultados evidencian que la situación económica de las personas encuestadas en su mayoría ha mejorado después de migrar en relación a como era en su país de origen esto se evidencia en las Tablas 20 y 21 correspondientes a las preguntas 15 y 15 respectivamente puesto que la gran mayoría correspondiente a un 72,5% mencionó que su situación económica antes de migrar era de mala a pésima, estas mismas opciones no fueron seleccionadas cuando se realizó la pregunta 15, ¿Cómo calificaría usted su situación económica después de migrar de su país de origen?

También se puede evidenciar en la pregunta 21 como su situación económica mejoró de manera favorable y no han presentado ningún tipo de problema económico desde que migraron además se encontró que solo una ínfima parte conformada por el 7,5% es la única que ha presentado problemas económicos de manera concurrente datos que se encuentran en la Tabla 23. Novelo Urdanivia (2008) hace un análisis de la teoría neoclásica y económica convencional en donde describe al migrante como un agente con múltiples beneficios una vez que migra comparándolo directamente con el salario que la persona percibía en su país de origen y en el extranjero, señalando el desplazamiento como una oportunidad.

A pesar de encontrarse en una situación complicada, los datos recolectados en la pregunta 20 de la Tabla 22 muestran que más de la mitad de los encuestados señalan que no ha pedido ningún tipo de ayuda económica ya sea a familiares, amigos o entidades bancarias para el logro de sus objetivos, pues, contaban con bienes

muebles e inmuebles para vender. Portes (2019) hace una comparación con el argumento de mercado en la cual menciona que si las personas toman decisiones en base a su propio interés económico la eficiencia y por ende el bienestar se verá afectado de manera positiva.

Los desplazamientos migratorios generan un impacto social, económico y cultural positivo en el país de origen y en el de destino, además se crean asociaciones que permiten que se logren los objetivos y obtener una migración segura, son varios los beneficios que se obtienen referente al crecimiento económico en la reproducción demográfica.

Las preguntas 17, 18 y 19 hablan sobre vivienda

Pregunta 17, ¿Cómo calificaría usted el estado de su vivienda?

Tabla 21 Estado de vivienda

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Regular	14	35,0%	35,0%
Buena	15	37,5%	72,5%
Excelente	11	27,5%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Pregunta 18, Durante su estadía en Ecuador ha presentado algún problema en cuanto a vivienda

Tabla 22 Problema vivienda

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	24	60,0%	60,0%
Casi Nunca	4	10,0%	70,0%
Ocasionalmente	7	17,5%	87,5%
Seguido	5	12,5%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Pregunta 19, Desde que residió en Ecuador su vivienda cuenta con los servicios básicos (agua, luz, alcantarillado)

Tabla 23 Servicios básicos

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ocasionalmente	1	2,5%	2,5%
Seguido	6	15,0%	17,5%
Muy Seguido	33	82,5%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

La información recolectada en las Tablas 24, 25 y 26 señala que la pregunta 18 demuestra un porcentaje considerable del 60,0% que no ha presentado ningún problema en cuanto a vivienda, sin embargo, hay una mínima parte correspondiente al 12,5% que si la presentado, ya sea por su estado migratorio o por su nacionalidad, sin embargo, en la pregunta 19 mencionan que una vez que consiguieron una vivienda está casi en su totalidad a contado con los servicios básicos haciendo de esta manera que la percepción que tiene de su vivienda ronde entre regular y excelente eliminando las opciones de pésima y mala porque nadie las ha seleccionado datos que corresponden a la pregunta 17.

Serrano (2003) explica como la vivienda es la segunda cosa en la que más gastan en promedio las personas esto en su mayoría al cargo de las mujeres jefas de hogar ya que este será un lugar estable para vivir, Sevilla (2008) concluye que la economía familiar busca la adecuada gestión de ingresos y gastos de la familia para lograr satisfacer las necesidades esenciales para el desarrollo como lo son la vivienda, alimentación y vestimenta del grupo familiar.

Las preguntas 16, 22, 23, 24, 25 y 26 hablan de la economía de los migrantes una vez que llegaron al cantón Baños de Agua Santa.

Pregunta 16, Los ingresos que genera son los suficientes para cubrir sus necesidades.

Tabla 24 Ingresos suficientes

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Pésima	2	5,0%	5,0%
Mala	4	10,0%	15,0%
Regular	16	40,0%	55,0%
Buena	16	40,0%	95,0%
Excelente	2	5,0%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Pregunta 22, Usted tuvo que consumir productos más baratos o de menor calidad para solventar sus necesidades esenciales

Tabla 25 Productos baratos

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	5	12,5%	12,5%
Ocasionalmente	14	35,0%	47,5%
Seguido	16	40,0%	87,5%
Muy Seguido	5	12,5%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Pregunta 23, Usted tuvo que reducir el tamaño o número de comidas para solventar sus necesidades esenciales

Tabla 26 Reducir comidas

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	16	40,0%	40,0%
Casi Nunca	2	5,0%	45,0%
Ocasionalmente	15	37,5%	82,5%
Seguido	5	12,5%	95,0%
Muy Seguido	2	5,0%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Pregunta 24, ¿Con que tipo de jornada cuenta usted en el trabajo?

Tabla 27 Jornada de trabajo?

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completa	28	70,0%	70,0%
A medio tiempo	4	10,0%	80,0%
A tiempo parcial	8	20,0%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Pregunta 25, ¿Cuánto percibe usted en promedio mensualmente de su trabajo?

Tabla 28 Suelo- salario

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menos que el salario básico unificado (menos de 420 dólares americanos)	23	57,5%	57,5%
Salario básico unificado (menos de 420 dólares americanos)	14	35,0%	92,5%
Más que el salario básico unificado (menos de 420 dólares americanos)	3	7,5%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

Pregunta 26, ¿Cuánto gasta usted en promedio mensualmente?

Tabla 29 Gastos

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menos que el salario básico unificado (menos de 420 dólares americanos)	27	67,5%	67,5%
Salario básico unificado (menos de 420 dólares americanos)	5	12,5%	80,0%
Más que el salario básico unificado (menos de 420 dólares americanos)	8	20,0%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a migrantes residentes en el cantón Baños de Agua Santa

Elaborado por: Becerra (2022)

En las Tablas 30, 31 y 32 correspondientes a las preguntas 24, 25 y 26 respectivamente se visualiza que el 70,0% de las personas encuestadas cuenta con una jornada de trabajo completa lo que demuestra el alto grado de inserción laboral en el cantón, en contraparte, más del 50,0% gana menos del salario básico unificado que son 420\$ americanos lo cual demuestra la explotación laboral a la cual están expuestos los migrantes, por otro lado, hay un 42,5% que gana un salario básico unificado o incluso más, en cuanto a gastos que generan es correlacional al sueldo, pues el 67,5% gasta menos de un salario básico unificado teniendo en cuenta que se envían remesas a los diferentes países de los cuales migraron, además de vivienda, alimentación y vestimenta y otros gastos que se realicen mientras vivan en el cantón.

Con respecto a la pregunta 16 que menciona los ingresos que genera, hay un 45,0% que señala que sus ingresos son más que suficientes para cubrir sus necesidades,

luego un 15,0% que señala que sus ingresos no son suficientes, esto puede corresponder al hecho que se envían remesas a los otros países. Al hacer un cruce con la pregunta 22 y 23 se encuentra que a pesar de señalar que cuentan con una estabilidad económica también se puede notar que para poder solventar sus necesidades esenciales han tenido que recurrir a consumir productos más baratos, de menor calidad e incluso en algunas circunstancias a reducir el tamaño o número de comidas; para más información se puede observar los datos de las Tablas 27, 28 y 29.

Independientemente de las motivaciones con las que cuente una persona para migrar existen algunos indicadores en común como lo son la creencia de tener mejores posibilidades laborales y económicas y así mejorar su calidad de vida y la de su familia; en caso de que la familia se encuentre separada, son enviadas remesas para mejorar la calidad de vida de sus familiares en su país de origen, haciendo de esta una narrativa que incentiva a más personas a migrar omitiendo los peligros y las desventajas con las que se llega a contar muchas veces por el mismo hecho de ser migrantes.

García Sánchez (2016) señala lo bueno y lo malo de las migraciones y de los lugares de origen y de destino, existen dos versiones de este fenómeno el primero que lado bueno en donde los diferentes grupos de poder quieren facilitar y apoyar el proceso para quienes lo deseen y el lado malo en donde buscan endurecer las leyes y crear fronteras físicas para reducir el ingreso, pues el flujo migratorio es relacionado a los efectos económicos positivos o negativos de los países de origen y de destino en donde los que se verán directamente afectados son los migrantes y sus familias sea que hayan migrado o no, se notara en los ingresos, salud, educación y consumo que tenga la persona o grupo.

Discusión de resultados

El estudio busca determinar la influencia de la migración ilegal en la economía familiar de las personas con estatus irregular del cantón Baños de Agua Santa, el cual se realizó por medio de un estudio cuantitativo que se basó en la recopilación de información por medio de la creación de un instrumento que une las dos variables,

migración ilegal y economía familiar el mismo que fue validado por medio de un juicio de expertos. El grupo de estudio está conformado por cuarenta migrantes, de los cuales un gran porcentaje no cuenta con ningún tipo de visa o permiso para permanecer legalmente en el país, además, hay una parte representativa que comenta tener la intención de permanecer en el cantón sin importar su estatus migratorio.

Los hallazgos más importantes son que más de la mitad de los encuestados han renovado su calidad de vida después de migrar, indicaron que su calidad de vida ha mejorado notablemente calificándola como buena o excelente, datos que se pueden verificar al comparar las preguntas 1 y 2 correspondientes a las Tablas 7 y 8, resultados equivalentes obtuvieron Rentería Pedraza (2019) y Cárdenas & Sorkin (2009) donde los niveles de calidad de vida del migrante se mantuvieron e incluso mejoraron pues han logrado obtener un mejor sueldo, desarrollarse social y laboralmente, además, señalan que la calidad de vida es subjetiva, depende de historia de vida, personalidad y cultura, en contraparte McEvoy (2008), Frank & Wildsmith (2005) y Landale & Ogena (1995) hablan de varios efectos perniciosos que se dan alrededor de la migración y la calidad de vida; a pesar de mejorar su nivel de ingresos no es un determinante para mejorar sus relaciones sociales, percepción de derechos, acceso a los diferentes servicios de salud, educación entre otros, sino que, al darse una migración internacional la desintegración familiar, disolución matrimonial, salud mental, satisfacción en el trabajo pueden no ser positivas.

De acuerdo a las preguntas 3 y 4 en la gran mayoría de las veces las personas que deciden migrar lo hacen arriesgándose y poniendo sus esperanzas en un futuro incierto, esta decisión no es algo que se decide de la noche a la mañana, sino que se considera como una opción a un “futuro mejor” ante complicaciones sociales, políticas y económicas pues consideran que al llegar tendrán más oportunidades de empleo y por ende económicas, las Tablas 9 y 10 muestran como era el mercado laboral en el país de origen y como es en el país de destino; aproximadamente la mitad señala que su situación laboral mejoró en gran medida después de migrar, resultados similares obtuvo la OIT (2017) en el IV informe de la conferencia internacional del trabajo donde menciona que la globalización económica es la fuente principal por la cual el número de trabajadores migrantes ha ido en aumento ya que

en sus países de origen el desempleo y la pobreza es creciente, empujándolos a buscar otras alternativas fuera de su país, generado un aumento en la demanda de trabajadores, en especial aquellos que no están calificados.

Por otro lado, en las Tablas 13 y 14 se puede apreciar como a pesar de ser ciudadanos de otro país han sido aceptados de manera positiva, contrario a lo que se cree, si bien la situación empeora cuando la migración se da de manera ilegal, la cual se lleva a cabo por las fronteras clandestinamente, haciéndolo un sector vulnerable de explotación, discriminación y abuso, esto no sucedió una vez que llegaron a Ecuador, en su lugar se han integrado apenas llegaron al cantón por medio de la búsqueda de empleo, creando redes sociales y mostrando respeto dentro de la comunidad, en contraparte Arriaga Martínez (2009) indicó que la discriminación no es un fenómeno nuevo; en su estudio de inmigración y discriminación en Estados Unidos reconoció que la gran mayoría de los migrantes fueron víctimas de diferentes prácticas discriminatorias y violencia, una opinión similar tiene la Union Parlamentaria (2015) por cuanto habló de como los migrantes ilegales se encuentran en constante peligro y es más probable que sufran discriminación, explotación, exclusión o abuso durante todo su proceso migratorio.

Casi la totalidad de los migrantes ilegales cuentan con objetivos como la igualdad de oportunidades, lograr una vida laboral y personal adecuada o mejores oportunidades económicas. En las Tablas 22, 23, 24, 25 y 26 se puede visualizar que en su gran mayoría cuentan con trabajos de tiempo completo, pero reciben una remuneración menor al salario básico unificado (420 dólares americanos) aun así consideran que los ingresos que generan son suficientes aunque tuvieron que reducir el número o tamaño de comidas o en su defecto consumir productos más baratos, exponiendo de este modo la injusticia en cuanto a salarios y como los migrantes han aceptado ser mano de obra barata y por ende ser explotados para conseguir empleo y alcanzar sus objetivos, por tanto es importante realizar regulaciones acorde a lo estipulado en la agenda 2030 la cual busca ofrecer una vida digna y en condiciones adecuadas a los migrantes. De la misma manera Franco Sánchez (2012) encontró como resultado que los migrantes que eran de una clase social baja buscaban canjear obsequios o favores para lograr sus objetivos y alcanzar una mejor clase social, una idea similar tiene OIT

(2012) donde reveló que más de un tercio de las ganancias a nivel mundial le corresponden a la explotación laboral, además los salarios que reciben son menores al básico e incluso algunos no reciben ningún tipo de remuneración por sus servicios.

El trabajo cuenta con ciertas limitaciones puesto que no se encuentran incluidos aspectos como el proceso por el que pasaron al migrar, el tipo de trabajo al que se dedican, y una aproximación de las remesas que envían a sus países de origen, por lo tanto, se sugiere que se tomen en cuenta dichos parámetros para futuras investigaciones y de esta manera obtener datos más precisos de la población de estudio.

Comprobación de Hipótesis

Variable Independiente: Migración Ilegal

Variable Dependiente: Economía Familiar

Modelo lógico o Modelo estadístico

Se cuenta con un estudio correlacional y para la comprobación de hipótesis se utiliza la prueba estadística Chi- Cuadrado, por lo que se desea realizar una referencia cruzada de las variables presentadas, comparando la frecuencia observada con la frecuencia esperada de los datos de sus respuestas, por ello se la considera como la prueba más factible para verificar las hipótesis de investigación.

Dentro de la comprobación de hipótesis se planteó la hipótesis alterna (H_1) y la hipótesis nula (H_0) de la siguiente manera:

H_0 : La migración ilegal no afecta en gran medida a la economía familiar de las personas con estatus irregular del cantón Baños de Agua Santa.

H_1 : La migración ilegal afecta en gran medida a la economía familiar de las personas con estatus irregular del cantón Baños de Agua Santa.

Selección del nivel significativo

Para la comprobación de la hipótesis el nivel de significancia fue de 0.05.

Descripción del problema

El estudio académico- investigativo se trabajó con una muestra no estratificada de voluntarios dando como resultado 40 personas migrantes en un rango de edad de 18-65 años que residen en el cantón Baños de Agua Santa.

Especificación Estadística

Se obtuvo una tabla de contingencia compuesta por 5 filas y 2 columnas, cuyos resultados fueron obtenidos con la siguiente fórmula:

$$x^2 = \frac{\sum(O - E)^2}{E}$$

En donde:

x^2 = Chi Cuadrado

\sum = Sumatoria

O=Frecuencia Observada

E= Frecuencia Esperada

Especificación de los riesgos de aceptación

Para el cálculo de la tabla respectiva se procede a determinar los grados de libertad considerando que el rectángulo con el que se trabajó, tiene 5 filas y 2 columnas, por lo tanto, el cálculo arroja:

$$Gl= (f-1) (c-1)$$

$$Gl= (5-1) (2-1)$$

$$Gl= (4) (1)$$

Gl= 4

Una vez realizado el cálculo tenemos que se debe trabajar con 4 grados de libertad, esto con un nivel de significancia de 0,05 arroja el valor de la tabla.

=PRUEBA.CHI.INV(0,05;4)

De acuerdo a los resultados el valor de la Tabla estadística es = **9,49**.

Tablas de Contingencia

Frecuencias Observadas						
	Nunca	Casi nunca	Ocasionalmente	Seguido	Muy seguido	Total
Inconvenientes	18	0	2	3	2	25
Problema-economía	4	2	7	1	1	15
Total	22	2	9	4	3	40

Frecuencia Esperadas						
	Nunca	Casi nunca	Ocasionalmente	Seguido	Muy seguido	Total
Inconvenientes	13,8	1,3	5,6	2,5	1,9	25
Problema-economía	8,3	0,8	3,4	1,5	1,1	15
Total	22	2	9	4	3	40

Cálculo Chi Cuadrado				
O	E	O-E	(O-E)²	(O-E)²/E

18	13,1	4,9	24,01	1,83
4	8,3	-4,3	18,49	2,23
0	1,3	-1,3	1,69	1,30
2	0,8	1,2	1,44	1,80
2	5,6	-3,6	12,96	2,31
7	3,4	3,6	12,96	3,81
3	2,5	0,5	0,25	0,10
1	1,5	-0,5	0,25	0,17
2	1,9	0,1	0,01	0,01
1	1,1	-0,1	0,01	0,01
Total				13,6

Resultados de Valores obtenidos de las Frecuencias Observadas y Esperadas				
1,83	1,30	2,31	0,10	0,01
2,23	1,80	3,81	0,17	0,01

Resultados Generales	
CHI CALCULADO	13,6
CÁLCULO TABLA	9,49

Regla de decisión

Observando las diferentes reglas de decisión, se toma como la más adecuada la siguiente:

- Si el valor χ^2 calculado es $>$ valor χ^2 de la tabla, indica que se cumple la hipótesis alternativa (H1).

- Si el valor χ^2 calculado es $<$ valor χ^2 tabla, indica que la hipótesis es nula (H0).

Tabla de Resultados	
Tabla Estadística:	9,49
Cálculo Chi-Cuadrado:	13,6
H1:	13,6 > 9,49
H0:	13,6 < 9,49

Posterior a los cálculos y procedimientos correspondientes se obtiene que el Valor del Chi- Cuadrado sea mayor que el valor de la Tabla Estadística por ende se acepta la hipótesis Alternativa y se rechaza la Nula.

Decisión

Para el apartado de Comprobación de Hipótesis se utilizó el método estadístico Chi-Cuadrado, mismo que con ayuda de un cruce de variables dio como resultado que la migración ilegal AFECTA en gran medida a la economía familiar de las personas con estatus irregular del cantón Baños de Agua Santa, aceptando así la hipótesis alterna.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- Por medio de pruebas estadísticas realizadas se evidencia una correlación positiva en las dos variables de estudio migración ilegal y economía familiar, mismo que se realizó por medio del análisis estadístico de Chi cuadrado el cual dio como resultado que la migración ilegal si afecta en gran medida a la economía familiar de las personas con estatus irregular del cantón Baños de Agua Santa.
- Un 92.5% de los migrantes encuestados comentaron que tienen la intención de permanecer en el país sin importar su estatus migratorio, en vista de que su calidad de vida, estatus laboral y económico mejoró en gran medida, también mencionaron que el estado de la vivienda en la cual residen cuenta con todos los servicios básicos, además señalan que no se han sentidos discriminados y han tenido una buena integración en la comunidad Baneña.
- El grupo de estudio estuvo conformado por 40 migrantes mismos que tienen diferente nacionalidad, edad, sexo, grado de instrucción y estatus migratorio, pero a su vez comparten el hecho de ser migrantes y formar parte de la comunidad Baneña, razón por la cual este grupo cuenta con heterogeneidad social lo que significa que los migrantes encuestados son un grupo social compuesto por personas que tienen diferentes características mismas que son aceptadas y favorecen la diversidad social-cultural y al crecimiento no solo personal sino de la comunidad además beneficia al entendimiento y comprensión mutua.
- La investigación permite identificar los objetivos con los que cuentan los migrantes entre estos se encuentran mejores oportunidades laborales, una mejor calidad de vida y remuneración económica en comparación a la que recibían en su país de origen y aparte contar con dinero para cubrir sus necesidades básicas y enviar remesas a su país, para poder lograrlo deciden

tomar diferentes acciones las cuales varían de acuerdo al estatus migratorio, en el caso de la migración ilegal; primero deciden dejar su país de origen y viajar a un país donde su futuro es incierto, luego los medios por los cuales decide migrar ponen en riesgo sus integridad y vulnera sus derechos y finalmente una vez que llegan al país de destino en la mayoría de los casos aceptan recibir un salario menor al estipulado en la ley por sus servicios, además de consumir productos más baratos o reducir su comida o número de comidas al día para solventar las otras necesidades.

4.2 Recomendaciones

- Se recomienda realizar un estudio más profundo referente a la problemática y un seguimiento sobre la economía familiar de los migrantes ilegales después de un tiempo determinado.
- Capacitar a la comunidad Baneña para la difusión de información sobre procesos regulatorios de migrantes.
- Socializar la problemática de migración ilegal y economía familiar al GADM de Baños con el objetivo de prevenir la explotación laboral en el cantón, puesto que la mayoría de los encuestados trabaja a tiempo completo, pero tiene una remuneración menor al salario básico unificado estipulado en la ley.
- Crear programas y proyectos dirigidos a la prevención que aseguren el bienestar integral del migrante en cualquier fase de su proceso migratorio, afianzando las fortalezas de forma que no necesiten salir de su país de origen.

A. MATERIALES DE REFERENCIA

Bibliografía

1. Acosta, A., López Olivares, S., & Villamar, D. (2006). Crisis, migración y remesas en Ecuador ¿Una oportunidad para el codesarrollo? CIDEAL.
2. Micolta León, A. (2005). Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas. Trabajo Social .
3. Pardo Carrasco, J. (2012). Analisis del papel de la migración voluntaria en la configuración de la cultura política del sujeto estudio de caso: creación de comunidades colombianas en Buenos Aires 1998-2010. Bogotá D.C: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
4. Abreu, J. (2012). Hipótesis, método & diseño de investigación (hypothesis, method & research design). Daena: International Journal of Good Conscience.
5. Achotegui, J. (2003). Ansiedad y depresión en los inmigrantes. Barcelona: Editorial Mayo.
6. Álvarez Velasco, S. (2020). Ilegalizados en Ecuador, el país de la “ciudadanía universal. Sociologías.
7. Apneira. (21 de 11 de 2009). La migración en el Ecuador. Obtenido de Armando's Blog: <https://apneira.wordpress.com/2009/11/21/la-migracion-en-el-ecuador/>
8. Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luces y sombras. Migración y Desarrollo, 20.
9. Arcas de Abreu, S. R. (2017). Economía solidária e economía feminista: um diálogo necessário. FLACSO Sede Brasil.
10. Arcila Calderón, C., Sánchez Holgado, P., Quintana Moreno., C., Amores, J., & Blanco Herrero., D. (2022). Discurso de odio y aceptación social hacia migrantes en Europa: Análisis de tuits con geolocalización. Comunicar Journal, 22-32.

11. Arriaga Martínez, R. (2009). Inmigración y discriminación: mecanismos sociocognoscitivos generadores de comportamientos discriminatorios en los Estados Unidos. *LiminaR*.
12. Arroyo, A. (s.f). Migración femenina latinoamericana en la Comunidad Europea. *UMBRALES*, 106-121.
13. Arroyo, M. (2009). La migración internacional: una opción frente a la pobreza. Impacto socioeconómico de las remesas en el área metropolitana de La Paz. La Paz, Bolivia: PIEB.
14. Aruj, R. (2004). Por qué se van. Exclusión, frustración y migraciones. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
15. Aruj, R. S. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de población*. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v14n55/v14n55a5.pdf>
16. Balocco, A. (2015). “CRISIS Y POLÍTICA MIGRATORIA: UNA APROXIMACIÓN A LA RELACIÓN ENTRE LA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE MIGRACIONES ESPAÑOLA”. España: UCSF. Obtenido de <https://www.ucsf.edu.ar/wp-content/uploads/2015/08/TesinaBalocco.pdf>
17. Barranco, C. (2008). *Introducción al Trabajo Social. Historia, Naturaleza y Ámbitos profesionales*. Tenerife: Drago.
18. Barranco, C. (2009). *Trabajo social, calidad de vida y estrategias resilientes*. Portularia.
19. BBVA. (2022). Obtenido de *¿Que es la economía familiar?:* <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/blog/economia-familiar.html>
20. Behar, D. (2008). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Shalom.
21. Boltvinik, J. (2003). Tipología de los métodos de medición de la pobreza. Los métodos combinados. *Comercio Exterior*, 53(5).
22. Brettell, C. B., & Hollifield, J. F. (2000). *Migration theory, talking across disciplines*. Routledge.

23. Bryceson, & Vuorela. (2002). The transnational family: new European frontiers and global. Berg Publishers.
24. Burbano, J., & Guerrero, L. (2021). Relación entre factores predisponentes a la deprivación sociocultural y el apoyo social en adolescentes. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 39-62.
25. Canales, A. (2009). Panorama actual de la migración internacional en América Latina. *Revista Latinoamericana de Población*, 65-91.
26. Canales, A. I. (2002). Migración y trabajo en la era de la globalización: el caso de la migración México-Estados Unidos en la década de 1990. *Papeles de población*, 47-80.
27. Cárdenas, D., & Sorkin, I. (2009). Migration and Life Satisfaction: Evidence from Latin America. *Journal of Business Strategies*, 9-26.
28. Carrión Mena, F. (2011). Economía de frontera: una atracción fatal. *Boletín*.
29. Castles, S. (2010). Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales. *Migración y desarrollo*.
30. Castro Tituaña, K. d. (2014). tesina para obtener el título de especialización en migración, desarrollo y derechos humanos. Flacso Ecuador.
31. CEA(R). (2016). Informe sobre discriminación de personas migrantes y refugiadas en España. España: CEA(R). Obtenido de <https://www.cear.es/wp-content/uploads/2017/02/Informe-discriminaci%C3%B3n.pdf>
32. Centro de Estudios Latinoamericanos. (2007). El impacto económico de la emigración en América Latina. Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid.
33. CEPAL. (2005). Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL.
34. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2006). Cuatro temas centrales en torno a la migración internacional, derechos humanos y desarrollo. CEPAL, 253-254.

35. CONAPO. (2005). Conclusiones de la Reunión de Expertos sobre Migración Internacional y Desarrollo en América Latina y el Caribe. Obtenido de Conapo.gob.mx.
36. Correa Álvarez, A. (2013). Inserción laboral y producción de espacios: la migración cubana en Ecuador. Quito-Ecuador: Questiones Urbano Regionales.
37. Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., & Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. McGraw Hill.
38. Fernández, R., Hernández, C., & Baptista, P. (2007). Fundamentos de metodología de la investigación. Mexico: MC Graw-Hill Interamericana.
39. Fierro Granados, J. J. (2010). El fenómeno migratorio asiático a Ecuador. Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador, 26.
40. Finanzas Practicas. (2022). Obtenido de Cómo tener una economía familiar sana: <https://www.finanzaspracticas.com.co/planificar/etapas-de-la-vida/tu-familia/como-tener-una-economia-familiar-sana>
41. Franco Sánchez , L. M. (2012). Migración y remesas. México: UAEH.
42. Frank, R., & Wildsmith, E. (2005). The Grass Widows of Mexico: Migration and Union Dissolution in a Binational Context. Social Forces, 919-948.
43. García Cid, A. (2021). Calidad de vida en población migrante. Dialnet.
44. García Sánchez, A. (2016). Efectos económicos de los movimientos migratorios en la sociedad de origen y en la de destino. Comercio Internacional.
45. González Mallitasig , A. (2020). Análisis de la organización y dinámicas familiares en la migración venezolana llegada a. FLACSO Ecuador .
46. González, J. G. (2002). Migración laboral internacional del Estado de México. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

47. González, H. (2011). Familias y hogares transnacionales : Una perspectiva de género. Puntos de Vista. Cuaderno del Observatorio de las Migraciones y de la.
48. Guerra Borges, A. (2002). Globalización: Ordenar el debate y asignarle un imperativo ético. Revista de Economía y Ciencias Sociales, Universidad Central de Venezuela.
49. Guerrero Carrasco, J. (1968). Desintegración familiar. Madrid: Stvdivm.
50. Hernández, E. F., Ramírez Abarca, O., González Elías, J., Pérez Soto, F., & Espinosa Torres, L. (enero-junio de 2012). ANÁLISIS DEL DESEMPLEO, LA MIGRACIÓN Y LA POBREZA EN MÉXICO. Revista Mexicana de Agronegocios, 30, 835-847. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/141/14123097006.pdf>
51. Hernández, H. (2013). Población y Muestra. Obtenido de Obtenido de [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo]: https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/maestria/documentos/LECT86.pdf
52. Herrera Carassou, R. (2006). La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
53. Herrera, G., & Carrillo, M. (2009). Transformaciones familiares en la experiencia migratoria ecuatoriana. Una mirada desde los contextos de salida. Mélanges de la Casa de Velázquez.
54. Herrera, G., & Nyberg Sorensen, N. (Mayo de 2017). Migraciones internacionales en América Latina: miradas críticas a la producción de un campo de conocimientos Presentación del dossier. Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/11470/6/RFLACSO-Ic58-01-Herrera.pdf>
55. Hinojosa, A. (2009). Buscando la vida. Familias bolivianas transnacionales en España. La Paz, Bolivia: Editorial Presencia.

56. Hinojosa, A. (2009). Migración transnacional y sus efectos en Bolivia. La Paz. Bolivia: Plural editores.
57. Hueso González, A., & Cascant i Sempere, M. (2012). Metodología y técnicas cuantitativas de investigación.
58. Ibarrola Armendariz, A., & Firth, C. (2007). Migraciones en un contexto global. Transiciones y transformaciones de la masiva movilidad humana. Bilbao, España: Ediciones de la Universidad de Deusto.
59. Jalife Rahme, A. (2007). Hacia la desglobalización. Jorale Editores.
60. La Iglesia de Jesucristo de los santos de los ultimos dias . (13 de Abril de 2021). Obtenido de Economía familiar: <https://www.churchofjesuschrist.org/topics/family-finances?lang=spa>
61. Landa, L. C. (2013). “LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR COMO FACTOR DE INCIDENCIA EN LA VULNERABILIDAD DE DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE CUARTO, QUINTO, SEXTO Y SÉPTIMO AÑO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICAPLANETA AZUL”. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/6028/1/POSG-2013-022-Lilia%20S%c3%a1nchez.pdf>
62. Landale, N., & Ogena, N. (1995). Migration and Union Dissolution among Puerto Rican Women. *International Migration*, 671-692.
63. Larrain, S., & Bascuñán, C. (2008). Maltrato infantil y relaciones familiares en Chile: Análisis comparativo. *Revista chilena de pediatría*, 64-79.
64. Maric, M. (2009). Por qué migramos. Representaciones y factores psicológicos de la migración. La Paz, Bolivia: Instituto de Estudios bolivianos.
65. Márquez Gómez, L. C., & Revelo Castiblanco, M. A. (2013). Globalización económica y transformaciones laborales: el papel de las normas internacionales de trabajo. Universidad San Buenaventura .

66. Martín Quijano, M. (2007). Migración irregular y tráfico de personas: Nuevos problemas para América Latina y el Caribe. *Aldea Mundo*, 45. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/543/54302205.pdf>
67. Martínez Pizarro, J., Cano Christiny, M. V., & Contrucci, M. S. (2014). Tendencias y patrones de la migración latinoamericana y caribeña hacia 2010 y desafíos para una agenda regional. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
68. Massey, Durand, Alarcón, & González. (1991). "La organización Social de la emigración". En *Los Ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México*.
69. McEvoy, J. (2008). *Male Out-Migration and the Women Left Behind: A Case Study of a Small Farming Community in Southeastern Mexico*. Estados Unidos: Utah State University.
70. Ministerio de gobierno. (2008). Ecuador promueve Política Migratoria Inclusiva y de respeto a los DDHH. Obtenido de <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/ecuador-promueve-politica-migratoria-inclusiva-y-de-respeto-a-los-ddhh-2/#:~:text=Actualmente%20los%20ciudadanos%20extranjeros%20no,que%20si%20requieren%20de%20visado>.
71. Morales, F. (2012). Conozca 3 tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa.
72. Morán, C., Carmona, J., & Fínez, J. (2016). Tipos de personalidad, agresión y conducta antisocial en adolescentes. *Psychology, Society & Education*.
73. Moscoso Pineda, J. (2016). La intervención del Trabajo Social con las familias migrantes. *Universidad de Cuenca*, 68-71.
74. Novelo Urdanivia, F. (2008). Economía y migración. *Unión de Universidades de América Latina y el Caribe*, 29-44.
75. Ojeda, N. (2017). Práctica y percepciones acerca de la unión libre entre las mexicanas jóvenes: un estudio de caso. *Tla-melaua*.

76. Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2017). Migración laboral: nuevo contexto y desafíos de gobernanza. Ginebra: Conferencia Internacional del Trabajo. Obtenido de Migración laboral: nuevo contexto y desafíos de gobernanza: <https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/migrant-workers/lang--es/index.htm>
77. Organizacion Internacional del Trabajo OIT. (2020). Economía familiar: Herramientas para decidir mejor. Manual del estudiante. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/instructionalmaterial/wcms_765804.pdf
78. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2006). Glosario sobre migración. Derecho Internacional sobre migración. Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/sitios/Observaciones/11/Anexo4.pdf>
79. Oroza Busutil, R., & Puente Márquez, Y. (2017). Migración y comunicación: su relación en el actual mundo globalizado. *Revista Novedades en Población*, 10-16.
80. Palella, S., & Martins, F. (2008). *Metodología de Investigación Cuantitativa*. Caracas: FEDUPEL.
81. Parella, S. (2012). Familia transnacional y redefinición de los roles de género. El caso de la.
82. Patrana, E., & Pacheco, Y. (2010). Convención Ramsar a lo largo del eje localglobal; protección de humedales en el Valle del Cauca. *Revista Papel Político*.
83. Pedone, C. (2003). . "Tú siempre jalas a los tuyos" Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España. Univesitat Autònoma de Barcelona.
84. Pedraza, V., & Kirkland, A. (2016). Migración y calidad de vida: el caso de los migrantes latinoamericanos resididos en el este de Los Ángeles. *SOCIAL REVIEW. International Social Sciences*, 129-143.

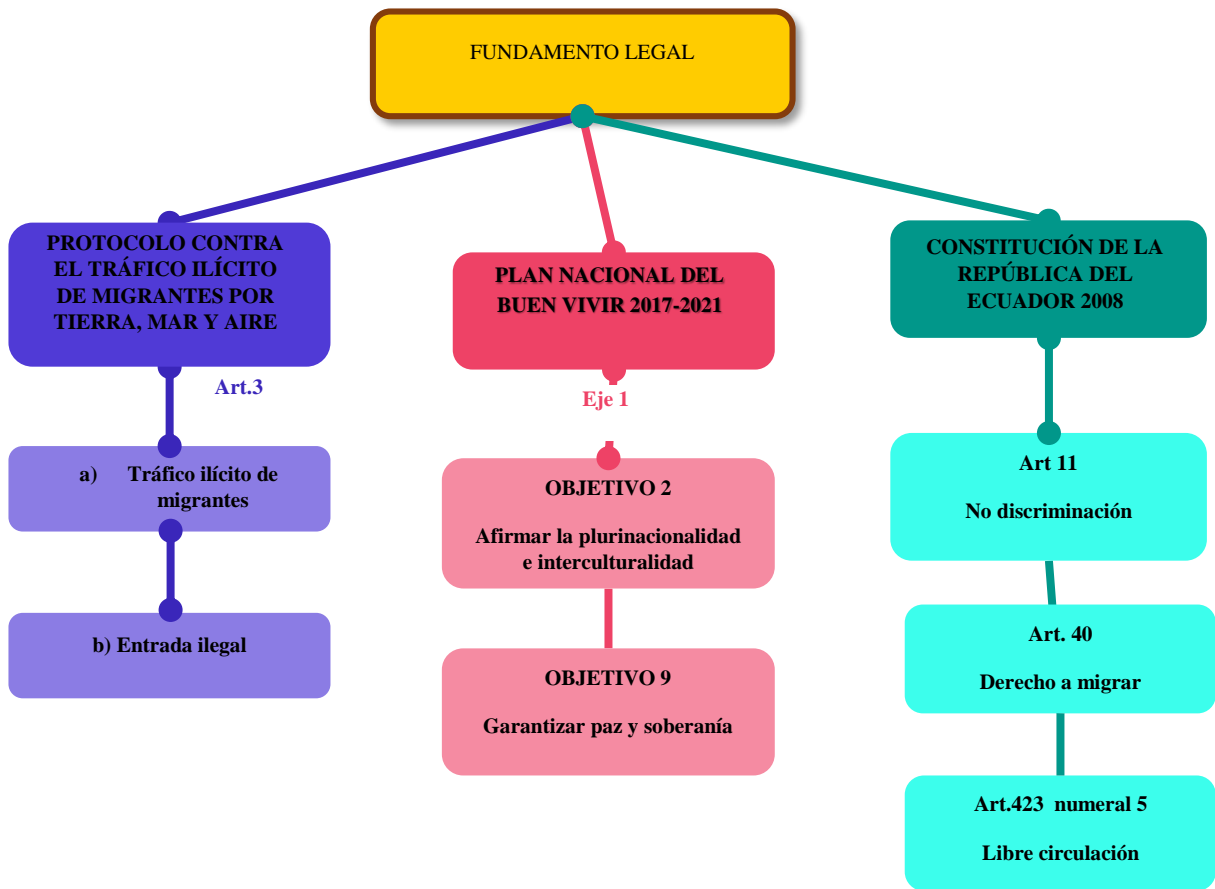
85. Pierre , G. (2009). Una vida entre valles y colinas. Mexico D.F.: Instituto de Geografía.
86. Pinto, J. B., & Wilkening, E. A. (1966). Migration and adaptation in new settlement areas: Phase I. Goias, Brazil: Itumbiara.
87. Portal de Datos sobre la Migración . (27 de Mayo de 2022). Migración forzosa o desplazamiento forzoso. Obtenido de Tipos de Migración: <https://www.migrationdataportal.org/es/themes/migracion-forzosa-o-desplazamiento-forzoso>
88. Portal de datos sobre migración una perspectiva global. (2015). Migracion y la vulnerabilidad. Obtenido de integracion de los migrantes: <https://www.migrationdataportal.org/es/themes/integracion-de-los-migrantes>
89. Portes. (2007). una revisión conceptual de la evidencia. En S. C. (coords). Migración y desarrollo: perspectiva desde el sur.
90. Portes, A. (2005). Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes. Migración y desarrollo, 9-12.
91. Portes, J. (16 de Septiembre de 2019). la economía de la migración. Obtenido de <https://contexts.org/articles/la-economia-de-la-migracion/#:~:text=La%20esencia%20del%20argumento%20econ%C3%B3mico,y%20a%20cierta%20medida%2C%20el%20bienestar.>
92. Puyana, Y. (2009). Entre aquí y allá: Las familias colombianas transnacionales. Fundación Esperanza.
93. Quintana Huilcapi, M. G. (2020). La convivencia entre control y derechos humanos en la gobernabilidad de las migraciones: el caso de la población migrante cubana en Ecuador. Tesina para obtener el título de especialización en Migración, Desarrollo y Derechos Humanos. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16803/2/TFLACSO-2020MGQH.pdf>
94. RAE. (2001). Real Academia Española.

95. Ravioli, A. (2005). La familia monoparental como manifestación de la postmodernidad. Buenos Aires: Universidad Nacional del Centro.
96. Recio, A., Banyuls, J., Cano, E., & Miguélez, F. (2006). Migraciones y mercado laboral. *Revista de Economía Mundial*, 171-193.
97. Reist, D., & Riaño, Y. (2008). Hablando de aquí y de allá: patrones de comunicación transnacional entre migrantes y sus familiares. *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*, 303-323.
98. Rentería Pedraza, V. H. (2019). Calidad de vida en migrantes latinoamericanos y caribeños asentados en Madrid, España. *Papeles de Población*, 161-185.
99. Reyes Morale, R. G., Gijón Cruz, A. S., & Cruz Hernández, I. (2015). Migración internacional, economías familiares, mercados y medio ambiente en México. Scielo.
100. Rionda Ramirez, J. I. (2009). Historia de los movimientos sociales en México. Sepha.
101. Riso, R. (1993). Tipos de personalidad. Santiago: Cuatro Vientos. Recuperado de: <https://salvablog01.files.wordpress.com/2017/07/tipos-de-personalidad.pdf>.
102. Roncken, T. (2009). La vecindad que no viajó. Migración internacional y desarrollo comunitario en zonas periurbanas de Cochabamba. La Paz, Bolivia: Plural.
103. Ruesga, S. M., Monsueto, S., & Bichara, J. (2010). La situación laboral de los inmigrantes latinoamericanos en España. *Economía UNAM*, 100-110.
104. Ruiz, B. (2011). Matrimonio, género y familia en la constitución española: Trascendiendo la familia nuclear. *española de derecho constitucional*.
105. Ruiz, M. C. (2009). Laura María Agustín : migración, comercio sexual y la industria del rescate. *AndinaMigrante*.

106. Salazar, R. (2007). Migración, mitos, propuestas y desafíos. Fundación Esquel.
107. Salud Regional. (2019). Salud y migración. Revista Salud Regional, 19-20.
108. Samper, E. (2004). Educación y globalización. En OEI et al. (coord.), Educación y globalización: los desafíos para América Latina. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura-Naciones Unidas (CEPAL) y Corporación Escenario, 43-44.
109. Sánchez Ruiz, E. E. (1991). Apuntes sobre una metodología histórico-estructural (Con énfasis en el análisis de medios de difusión). Comunicación y Sociedad , 11-49.
110. Sánchez, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. Revue du REDIF, 15.
111. Sassen, S. (2007). “Introducción” y “Elementos para una sociología de la globalización”. Katz.
112. Secretaria Nacional de Economía Solidaria SENADES. (2003).
113. Sen, A. (1999). Development as Freedom. Knopf.
114. Sengenberger, W. (2005). Globalización y progreso social, la función y el impacto de las. Revista Política Sindical Global, 8.
115. Serrano, E. D. (2003). Economía de la familia: Una aplicación empírica del modelo unitario para Colombia. Cuadernos de economía. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722003000100007
116. Sorensen, N., & Guarnizo, L. (2005). La vida de la familia transnacional a través del Atlántico: la experiencia de población colombiana y dominicana migrante en Europa. Cuaderno del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia.

117. Spranger, E. (1966). Formas de vida. Psicología y ética de la personalidad.
118. Suárez Núñez del Prado, D. (2008). Causas y efectos de la migración internacional perspectivas. Cochabamba, Bolivia: Universidad Católica Boliviana San Pablo.
119. Tornos Cubillo, A. (2006). Humanismos y teorías de las migraciones. UNICAN, 1-12.
120. Unión Interparlamentaria 2015. (2015). Migración, derechos humanos y gobernanza. Manual para Parlamentarios N° 24. Obtenido de https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/MigrationHR_and_Governance_HR_PUB_15_3_SP.pdf
121. UNODC. (s.f). Tráfico ilícito de migrantes: la dura búsqueda de una vida mejor. Delincuencia organizada.
122. Vargas, M. (2011). Emigración e inmigración. Mojados de Pecho Descubierto: Tragedia de la frontera. Cochabamba, Bolivia: Imprenta Veizaga.
123. Vasta. (2004). Migración y desarrollo.
124. Vega Miranda, F. (2019). La relación globalización-mercado de trabajo: un análisis por medio de los efectos del comercio en los salarios para la economía mexicana en el periodo 1970-2016. Universidad de Antioquia.
125. Velandia Torres. (2012). La construcción del proyecto migratorio y las razones para emigrar en la población de África. Universitas Psychologica: Scielo.
126. Véliz, P., & Jorna, A. (2014). Evolución histórica y perspectivas futuras de la medicina intensiva y emergencia como especialidad. Cuba.
127. Zapata, A. (2009). Familia transnacional y remesas: padres y madres migrantes. Manizales.

Anexo 1 Fundamento Legal



Elaborado por: Becerra (2022)

(Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2006) En la mayoría de los países los migrantes irregulares están sujetos a detención administrativa ya que han violado las normas de inmigración, lo que no se considera un delito. En muchos Estados, un extranjero puede ser detenido en espera de una decisión sobre el status de refugiado o de una decisión sobre su admisión o su expulsión (pág. 20).

Acto de atravesar una frontera sin cumplir con los requisitos necesarios para una entrada legal en otro Estado. (Art. 3 (b) del Protocolo Adicional contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, 2000 (pág. 32).

Migración secreta, oculta o disimulada en violación de los requisitos de inmigración. Ocurre cuando un extranjero viola las regulaciones de ingreso a un país; o cuando habiendo ingresado al país legalmente prolonga su estadía en violación de las normas de inmigración (pág. 39).

Personas que se desplazan al margen de las normas de los Estados de envío, de tránsito o receptor. No hay una definición universalmente aceptada y suficientemente clara de migración irregular. Desde el punto de vista de los países de destino significa que es ilegal el ingreso, la estadía o el trabajo, es decir, que el migrante no tiene la autorización necesaria ni los documentos requeridos por las autoridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar en un determinado país. Desde el punto de vista de los países de envío la irregularidad se observa en los casos en que la persona atraviesa una frontera internacional sin documentos

de viaje o pasaporte válido o no cumple con los requisitos administrativos exigidos para salir del país. Hay sin embargo una tendencia a restringir cada vez más el uso del término de migración ilegal a los casos de tráfico de migrantes y trata de personas (pág. 40).

Permanencia en un país más allá del tiempo autorizado al ingresar. La población extranjera indocumentada está compuesta de quienes entraron ilegalmente y de quienes se quedan más del tiempo autorizado (pág. 53).

(Aruj R. S., 2008) Cuando se contrata, transporta y emplea a trabajadores migratorios en desafío de la ley, sus derechos y libertades fundamentales corren mayores riesgos. La pobreza masiva, el desempleo y subempleo existentes en muchos países en desarrollo ofrecen a empleadores y agentes privados sin escrúpulos un terreno fácil para la contratación. En algunos casos, el traslado clandestino de los trabajadores adquiere carácter de operación delictiva (pág. 104)

(Unión Interparlamentaria 2015, 2015) Los trabajadores migratorios y sus familiares [...] serán considerados no documentados o en situación regular si no cumplen las condiciones establecidas [...] [concretamente] la autorización a ingresar, a permanecer y a ejercer una actividad remunerada en el Estado de empleo de conformidad con las leyes de ese Estado y los acuerdos internacionales en que ese Estado sea parte (pág. 20).

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 28 de marzo de 2016 Todos quienes intentan usar los canales irregulares de migración hacia Estados Unidos de Norteamérica ponen en riesgo su vida y sufren vulneración de sus derechos. En el marco de una política concordante de respeto e igualdad para las personas en condición de movilidad humana, es

responsabilidad de la Cancillería del Ecuador velar por el efectivo ejercicio de derechos de las personas migrantes, y prevenir situaciones que pongan en riesgo su vida, su salud o su seguridad (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 28 de marzo de 2016).

(Quintana Huilcapi, 2020) Tendrá repercusiones directas en la vida de los y las migrantes, su inserción laboral y profesional y el acceso a otros derechos, salario digno (pág. 38)

La vulnerabilidad de los migrantes cubanos, sobre todo niños, adultos mayores y mujeres embarazadas, se mezclaba y confundía con un estatus irregular que los presentaba ya no como desvalidos, sino como irrespetuosos de las leyes ecuatorianas (pág. 47)

Elaborado por: Becerra (2022)

(Serrano, 2003) La economía de la familia, muestra una primera división entre los aspectos micro y los macroeconómicos. En los primeros encontramos modelos de comportamiento familiar que se centran en los problemas de elección y analizan tópicos como: fecundidad, producción familiar, matrimonio, divorcio y asignación de recursos. En la mirada macro están los modelos de generaciones traslapadas, que se preocupan del consumo, el manejo de la inversión en capital humano y el altruismo intergeneracional, entre otros (pág. 153)

(Organizacion del Trabajo OIT, 2020) Es un conjunto de conocimientos y herramientas prácticas que permiten a la persona que cuenta con ellas saber cuáles son sus posibilidades para gestionar su dinero de la mejor forma posible. (...) mejorar la comunicación sobre el tema del dinero con sus familias y allegados, y de solucionar algunos problemas. Van a descubrir, o redescubrir, herramientas para gestionar correctamente su dinero (pág. 08)

(La Iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días , 2021) Toda familia tiene la responsabilidad de proveer de lo necesario para sus propias necesidades hasta donde le sea posible. La responsabilidad de administrar la economía familiar debe compartirse entre el esposo y la esposa con una actitud de confianza y franqueza. Administrar sabiamente las finanzas puede proporcionar seguridad y promover el bienestar de la familia. Los miembros pueden experimentar problemas financieros debido al desempleo, al gastar en exceso, en emergencias inesperadas o al mal manejo de las finanzas. El pagar un diezmo íntegro, vivir dentro de las posibilidades, ahorrar para gastos imprevistos y evitar las deudas son partes esenciales de la estabilidad económica (La Iglesia de Jesucristo de los santos de los

ultimos dias , 2021)

(BBVA, 2022)

Se trata del estudio de la gestión de los recursos que emplea una familia para los gastos, el consumo, el ahorro y la inversión. Para lograr una buena administración del capital con el que cuenta una familia, es necesario que sus integrantes conozcan algunos fundamentos para la toma de decisiones y el uso de recursos (BBVA, 2022)

(Finanzas Practicas, 2022)

La familia es un equipo de varios integrantes y deberán conciliar las necesidades y gustos de cada uno. Hay necesidades compartidas, como rentar una casa, pero también hay necesidades individuales, como tomar clases de piano. Lo ideal es que primero se cubran las necesidades colectivas, aquellas que son indispensables para el bienestar de toda la familia y posteriormente se analicen las necesidades particulares (Finanzas Practicas, 2022)

Elaborado por: Becerra (2022)

Anexo 4 Movimiento migratorio



Fuente: Salvador, C. (2015) recuperado de <http://www.ministeriointerior.gob.ec/>

Anexo 5 Principales países que visitan Ecuador



Fuente: Salvador, C. (2015) recuperado de <http://www.ministeriointerior.gob.ec/>

Anexo 6 Planteamiento a primera vista

PLANTEAMIENTO “A PRIMERA VISTA”

- La situación económica, social o política es la que genera la migración pues los ciudadanos buscan nuevas opciones para tener una vida digna.
- ➡ Facilitación de las migraciones
- ➡ Integración de los migrantes en los países destino sin generar conflicto o tensiones.
-

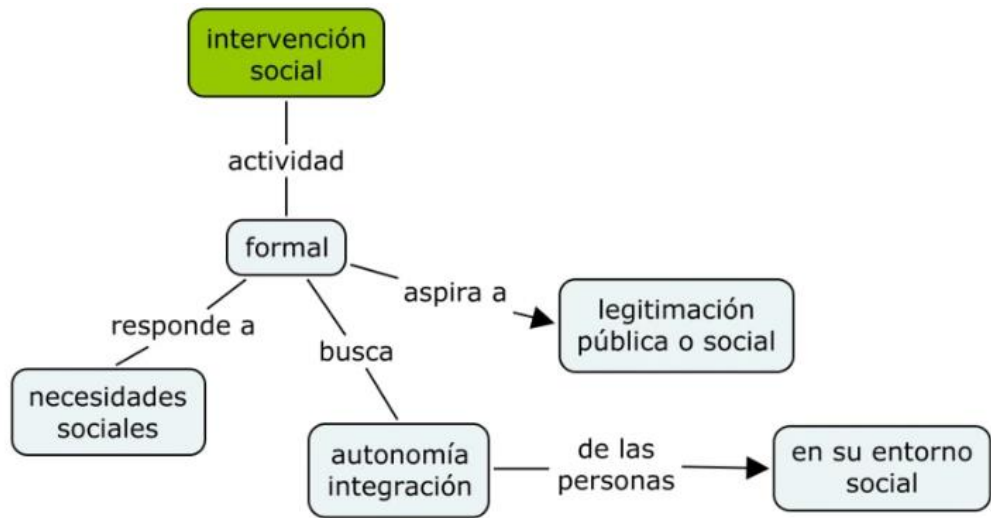
Fuente: Tornos Cubillo (2006)

Anexo 7 Síntesis del estado actual de las posiciones teóricas



Fuente: Tornos Cubillo (2006)

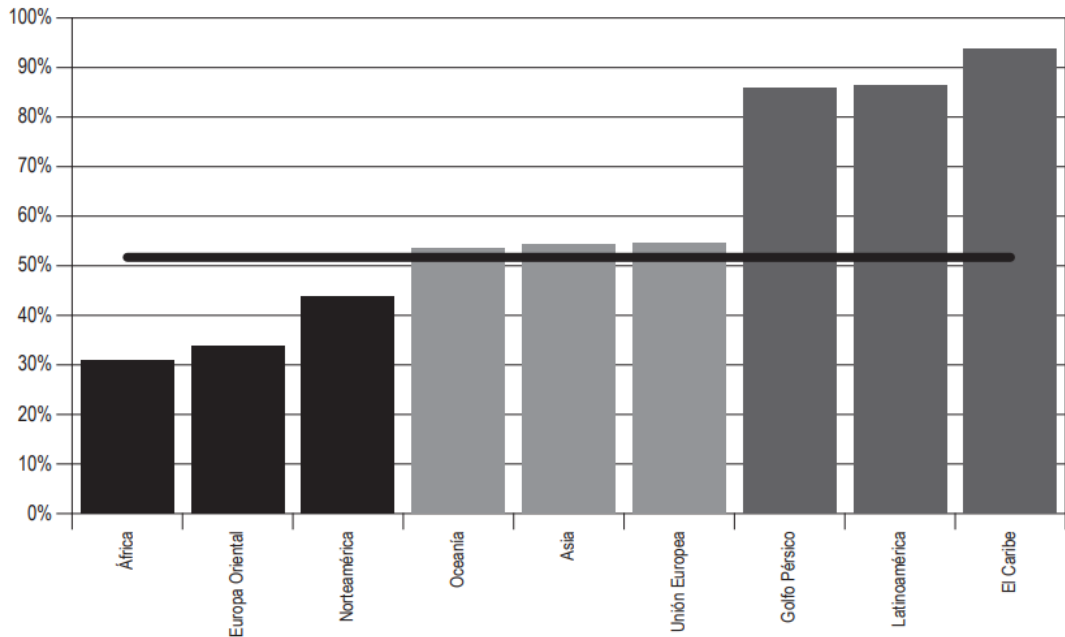
Anexo 8 Intervención Social



Fuente: Christian Ubilla, (2010) Recuperado de <https://christianubilla.wordpress.com/tag/sociologia/>

Anexo 9 Proporción de la emigración

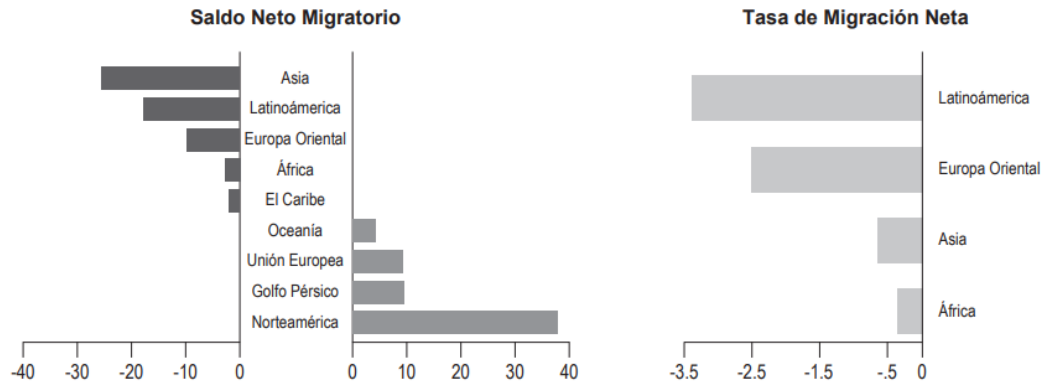
Proporción de la emigración extraregional de la emigración total, según grandes regiones (circa 2000)



Fuente: Canales A. I. (2002) Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5349608>

Anexo 10 Saldo neto migratorio

**Saldo Neto Migratorio (millones de personas)
y Tasa de Migración Neta (%),
según grandes regiones del mundo, circa 2000**



Fuente: Canales A. I. (2002) Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5349608>

Anexo 11 Glosario

CEPAL. - Comisión Económica para América Latina

CONAPO. - Consejo Nacional de Población

OIM. – Organización Internacional para las Migraciones

ONG. – Organización No Gubernamental

UNODC. – Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

NIT. – Normas Internacionales del Trabajo

OIT. – Organización Internacional del Trabajo

SENADES. - Secretaria Nacional de Economía Solidaria

SNM. - Saldo Neto Migratorio



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
TRABAJO SOCIAL



Periodo Académico: Abril - Septiembre 2022

Dirigido a: Migrantes ilegales del cantón de Baños de Agua Santa.

Reciba un cordial saludo

CUESTIONARIO DE MIGRACIÓN ILEGAL Y ECONOMÍA FAMILIAR

Objetivo: Recopilar información sobre la migración ilegal y la economía familiar de las personas migrantes que residen en el cantón Baños de Agua Santa.

Instrucciones:

Lea detenidamente cada pregunta y marque con una "X" según usted considere lo correcto.

Recuerde que los datos recopilados tienen fines académicos por lo tanto serán anónimos.

GRACIAS POR LA COLABORACIÓN

DATOS GENERALES:

Grado de Instrucción:

Primer nivel ()
Segundo nivel ()
Tercer nivel ()
Cuarto nivel ()
Ninguna ()

Edad

Menos de 18 años ()
De 18-30 años ()
De 31-65 años ()
Más de 65 años ()

Estado civil:

Soltero/a ()
Casado/a ()
Unión libre ()
Otro ()

Sexo

Hombre ()
Mujer ()
Otro ()

Nacionalidad

Tiene la intención de permanecer en Ecuador

Sí () No ()

Cuentan con algún permiso de visa o residencia para permanecer en Ecuador

Sí () No ()

PREGUNTAS DE MIGRACION IRREGULAR

PREGUNTA	Pésima	Mala	Regular	Buena	Excelente
1. ¿Cómo calificaría usted su calidad de vida antes de migrar?					

2. ¿Cómo calificaría usted su calidad de vida después de migrar?					
3. ¿Cómo estimaría usted el mercado laboral de su país de origen?					
4. ¿Cómo estimaría usted el mercado laboral en Ecuador?					
5. ¿Cómo considera que ha sido la aceptación de usted o su grupo familiar en el cantón Baños?					
6. ¿Cómo considera que ha sido su integración en el cantón Baños?					
PREGUNTA	Nunca	Casi nunca	Ocasionalmente	Seguido	Muy seguido
7. Debido a su estatus migratorio usted tuvo inconvenientes para conseguir empleo.					
8. Durante su estadía en el cantón Baños usted se ha sentido discriminado.					
9. Durante su estadía en el cantón Baños ha presentado algún problema legal por su estatus migratorio.					
10. Ha podido acudir a los centros de salud sin inconvenientes.					

11. Durante su proceso de migración usted tuvo que realizar algún tipo de favor para el logro de sus objetivos					
--	--	--	--	--	--

12. Seleccione cuales son los medios de comunicación que más utiliza para acceder a información que necesita

PREGUNTA	Nunca	Casi nunca	Ocasionalmente	Seguido	Muy seguido
a) Redes sociales como WhatsApp, Facebook, Instagram.					
b) Material impreso como periódicos, revistas					
c) Radio					
d) Televisión					
e) Trabajadores de movilidad humana					

13. ¿Por cuál de estos medios ingreso a Ecuador?

- a) Coyoteros
- b) Camión, bus, ferrocarril
- c) A pie
- d) Otro (especifique)_____

PREGUNTAS DE ECONOMÍA FAMILIAR

PREGUNTA	Pésima	Mala	Regular	Buena	Excelente
14. ¿Cómo calificaría usted su situación económica antes de migrar de su país de origen?					

15. ¿Cómo calificaría usted su situación económica después de migrar de su país de origen?					
16. Los ingresos que genera son los suficientes para cubrir sus necesidades.					
17. ¿Cómo calificaría usted el estado de su vivienda?					
PREGUNTA	Nunca	Casi nunca	Ocasionalmente	Seguido	Muy seguido
18. Durante su estadía en Ecuador ha presentado algún problema en cuanto a vivienda					
19. Desde que residió en Ecuador su vivienda cuenta con los servicios básicos (agua, luz, alcantarillado)					
20. Para poder lograr sus objetivos usted tuvo que realizar algún tipo de préstamo (bancario, a familiares o amigos).					
21. Durante su estadía en Ecuador ha presentado algún problema en cuanto a economía					

22. Usted tuvo que consumir productos as baratos o de menor calidad para solventar sus necesidades esenciales					
23. Usted tuvo que reducir el tamaño o número de comidas para solventar sus necesidades esenciales					

24. ¿Con que tipo de jornada cuenta usted en el trabajo?

- a) Completa
- b) A medio tiempo
- c) A tiempo parcial

25. ¿Cuánto percibe usted en promedio mensualmente de su trabajo?

- a) Menos que el salario básico unificado (menos de 420 dólares americanos)
- b) Salario básico unificado (420 dólares americanos)
- c) Más que el salario básico unificado (más de 420 dólares americanos)

26. ¿Cuánto gasta usted en promedio mensualmente?

- a) Menos que el salario básico unificado (menos de 420 dólares americanos)
- b) Un salario básico unificado (420 dólares americanos)
- c) Más de un salario básico unificado (más de 420 dólares americanos)

MUCHAS GRACIAS

